

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 07  
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

A través de video conferencia de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube y de modo presencial en la sala de reuniones del Consejo Regional, Gobierno Regional, Puerto Montt el día miércoles 07 de abril 2021, siendo las 09:45 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Juan Cárcamo Cárcamo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 07 del Consejo Regional de Los Lagos.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, saluda a todos los presentes y solicita se baje de tabla la concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de la Municipalidad de Puyehue, respecto de inmueble fiscal ubicado en Ruta Internacional 210, comuna de Puyehue.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor bajar de tabla la solicitud de opinión de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de la Municipalidad de Puyehue.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El Señor Presidente solicita votación para bajar de tabla la Transferencia recursos del Programa 02 al Programa 01 Presupuesto FNDR Región de Los Lagos 2021, para la Instalación del Gobernador Regional.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor bajar de tabla la Transferencia recursos del Programa 02 al Programa 01 Presupuesto FNDR Región de Los Lagos 2021, para la Instalación del Gobernador Regional.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente** solicita votación para bajar de tabla Validación Programación financiera Proyecto “Transferencia Habilitación oferta de servicios de internet domiciliarios, última milla, Región X”.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor bajar de tabla Validación Programación financiera Proyecto “Transferencia Habilitación oferta de servicios de internet domiciliarios, última milla, Región X”.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, le da la bienvenida al señor Intendente para que presente su cuenta pública ante el Consejo Regional.

El **Señor Intendente**, Saluda a las Consejeras, Consejeros y a todos los presentes. En primer lugar, se refiere al tema del plan de zona de rezago, donde existen 133 iniciativas que contemplan \$ 94.000 millones de peso, el cual cuenta con un 53 % de aporte sectorial, la cual se verá el día de hoy en el Consejo. También se verá el estado de los FRIL, donde el resultado del concurso de los FRIL 2021, se presentaron todos los municipios con 75 proyectos en total, lo cual genera 676 empleos, se verá también el resultado del concurso Sercotec para ver los saldos. Comenta que en el marco del FNDR los \$84.240 millones se lleva un 21,3%, por lo que recalca, que nuevamente esta región tiene un muy buen avance de los gastos y eso habla muy bien de la gestión, no solo del equipo que trabaja detrás de esto, sino también de los Consejeros que aprueban proyectos y que saben cuál es la directriz y el orden que hay que ir avanzando en eso. Informa que le solicita al Seremi del MOP que en esta Sesión haga la presentación sobre dos temas que son relevantes, el cual es sobre las externalidades del Canal de Chacao, que es importante que los Consejeros tengan a la vista, tanto las positivas como las negativas y sobre el otro tema que es importante es la relación de DIRECTEMAR en la región, con respecto a la pesca artesanal para que tengan una visión completa sobre ese punto que afecta a toda la pesca artesanal de la región. Señala que el Seremi de Deporte presentará un convenio con el Gobierno Regional, para desarrollar la infraestructura deportiva que es tan necesaria, sobre todo en este período de pandemia, para poder aumentar la vida más sana. Señala que estas dos últimas semanas no han sido fáciles para el país y se han tenido que extremar las medidas de restricción los fines de semana, producto de este aumento de contagios se ha tenido que restringir la movilidad del país, donde se ha llegado a tener más de 8.000 casos diarios, se ha pasado los 23.000 fallecidos en el país y en un momento se llegó a tener menos de 150 camas

disponible en el país. Señala que la región está un poco mejor, pero se va en desfase con el país, cuando el país está alto la región va baja, hoy se están recibiendo pacientes de la Araucanía y Los Ríos, informa que la región lleva alrededor de 800 fallecidos y un 8% de las camas UCI con disponibilidad, dice que el país lleva cerca del 70% de la población vacunada, pero mientras no se tenga el 80% de la población vacunada, no se tendrá ganada esta batalla. Informa por otra parte, que la economía del país en el 2020, bajo en un 6%, se perdieron dos millones de empleos, con el plan nacional en apoyo a la protección social se atienden a bastantes sectores vulnerables y se están recuperando los empleos. En cuanto al acuerdo social Los Lagos que fue aprobado en este Consejo, este es un apoyo del Gobierno que les llega con los distintos instrumentos a distintos grupos de la región que se han visto afectados con esta crisis sanitaria, existen los recursos de asignación directa de la parte social, los que son \$1.700 millones, a los no concursables de asignación directa y de este ítem ya se aprobaron \$165 millones en el CORE pasado, para el proyecto de los hogares de Cristo de toda la región, dice que si de esos \$1.700 millones, ya se invirtieron para el hogar de Cristo \$165, por lo tanto, si se considera y se dejan \$1000 millones para los proyectos relacionados con la pandemia, con asignación territorial según las necesidades propias de cada Provincia y que cada provincia defina lo que sea significativamente, que tengan un interés regional y que tengan relación con la pandemia, que no sea un proyecto serio o que no tenga influencia en esto, si se asignan estos \$1000 millones, queda un remanente para proyectos regionales sociales y ese remanente hay que ver cómo, de la mejor forma se pueden asignar, esto se estará viendo en la Comisión Social próximamente y tiene entendido que la Comisión Social vio un proyecto ya relacionado con esto, el cual es el proyecto de los niños primero, que va en apoyo a la primera infancia de la educación, con \$219 millones que van en beneficio de 500 niños, donde la Fundación aporta \$90 millones para apoyar a 293 niños, son 793 niños de la región que se verán beneficiados con este proyecto, estos son los proyectos sociales que impacta y que son necesarios apoyar como región. Por otra parte, se refiere a las zonas contiguas y al club de algas, que ha salido la floración algas o de marea roja en estos días. Con respecto a las zonas contiguas, informa que se está en conversaciones a nivel de Subsecretaría de Pesca, con los pescadores artesanales de Aysén y con los pescadores de la región Los Lagos, son muchos los que van a pescar a Aysén y lo más probable que se llegue a un acuerdo, como en años anteriores, este va a ser un año final de manejo de la zona contigua, porque a partir del próximo año ya la zona contigua se deberían manejar a nivel país directamente en la glosa o en el análisis anual y no a según los consejos de cada una de las regiones. Con respecto a la floración de algas se tuvo hace días atrás un episodio en alguna zona de la región, específicamente en Chiloé, pero con la lluvia y los vientos bajos, pero lo que se tuvo se pudo manejar bajo los términos que tiene la industria salmonera. Por otro parte, informa que en

Chiloé la vacuna ha sido bastante mediática, ayer se hizo por parte del MINSAL, el estudio de las 2.000 vacunas, donde se usó un mal nombre y que quedaron en observación por error en un protocolo, la vacuna cuando se transporta tiene una infinidad de protocolos, uno de ellos es que tiene que ir un PDI al lado, las cajas las puede tomar solamente o introducir a los refrigeradores una enfermera autorizada, que no puede ser cualquier enfermera etcétera, tiene una serie de protocolos y uno de esos protocolos es que cuando llega la caja, hay que tomarle la temperatura a la caja y ahí ingresarla al frío, en esta oportunidad eso no se hizo y se hizo una hora después, entonces cómo se detectó esto quedó en observación, pero no quiere decir que la vacuna estaba mala, sino que solamente no se tomó la temperatura y para resguardar esto, vino un equipo del Minsal de Santiago, tomaron la vacuna le hicieron el análisis a la vacuna y el día de ayer salió el resultado, están en perfectas condiciones por lo tanto, ya se están aplicando y no hubo ningún problema, tampoco hubo pérdida de stock porque esas 2.000 vacunas mientras quedaron en custodia, habían otras donde se pudo seguir vacunando. Finalmente, informa que se postergó la elección que era para este fin de semana y el único objetivo y la razón por la cual se hizo esto, es para proteger la salud y la vida de las personas, la elección se va a ser el 15 y 16 de mayo y para esa fecha se espera tener 9 millones de chilenos vacunados con la primera dosis y 7 millones con la segunda dosis, esto es más de 3 millones de vacunados con respecto a la fecha original, lo que nos daría un rango de seguridad de protección de la salud bastante mayor. Señala, que la segunda vuelta sería de Gobernadores Regionales y esta sería el 13 de junio y el inicio de los gobernadores regionales sería el 14 de julio y el 18 de julio serán las primarias Presidenciales. Se informa que el día de ayer también se aprobó el proyecto que amplía mejoras, simplifica, fortalece la red de protección social, que es un proyecto que presentó el Gobierno al Parlamento y en el Parlamento fue trabajado, fue mejorado con los parlamentarios y se llegó a un muy buen proyecto que va en beneficio de toda la gente, por una parte está el bono clase media que son \$500.000 pesos, para todos los chilenos que tengan el registro hogar, que califiquen dentro del grupo y que tengan un sueldo entre el sueldo mínimo de \$408.125 pesos, el que tenga ese ingreso va a recibir directamente estos \$500.000 pesos y si tiene entre \$408 y un millón y medio deberá demostrar que en el segundo semestre del 2020 tuvo una disminución con respecto al primer semestre del 2019 de un 20% y con eso también le va a llegar ese ese bono, señala que esto beneficia a dos millones de chilenos, también se contempla un bono de \$500.000 pesos, inicialmente eran de \$350 de las mejoras que se fueron haciendo en las conversaciones y en el trabajo, que va dirigido a los microempresarios y a los conductores del transporte remunerado de pasajeros y el IFE que es un potente instrumento se fortaleció, se simplificó y se amplió de un 60 a un 80% para los más vulnerables, o sea 4 de cada 5 hogares lo recibirá, son \$100 mil pesos por integrante de la familia, sí estuvieron entre fase 1 o fase 2 y de

\$500.000 para el resto de los hogares, el beneficio de esto es para el 3,5 millones de hogares que lo van a recibir automáticamente en el mes de abril y además esto se amplía para mayo y junio. Finalmente agradece la atención y se alegra que se esté ya con este trabajo semipresencial.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, saluda a todos los presentes y se refiere simplemente al tema de la pandemia, dice que manifestó también en la mesa COVID, cada vez se convence y cada vez que va aprendiendo más de esta pandemia, se convence que las cuarentenas no tienen ninguna utilidad sanitaria, excepto generar un desastroso desequilibrio económico, un desastroso desequilibrio emocional, un daño irreparable a los niños, un daño irreparable a la economía local y regionales, hoy día la evidencia científica de la Universidad de Stanford indican claramente que las cuarentenas no tienen ninguna significancia porque no van a detener la propagación del virus, lo único que están haciendo las cuarentenas es desbanca las arcas fiscales, destruir a los emprendedores, destruir a la economía, destruir a los Gobiernos Regionales y nacionales, desbaratar y desmarcar todo desarrollo económico en el mundo, por lo tanto las cuarentenas sirven para eso, porque los números así lo indican. Dice que el 2020 se dijo que no había gripe, que nadie le había dado influenza porque usaban mascarilla, el virus de la influenza es de la misma familia de los coronavirus, extrañamente la mascarilla solamente funciona para el virus de la influenza, pero no funciona para el COVID, señala que Osorno está más de un mes en cuarentena, el nivel de cesantía de los pequeños, de las pymes que no pueden acceder a bono, que no pueden porque simplemente tienen deudas previsionales, porque han tenido que despedir gente y no tienen con que pagar porque han estado cerrados un año, los requisitos para postular a los beneficios exigen una serie de condiciones que son casi imposibles de cumplir, simplemente a hace un llamado, que se revisen bibliografía, Google, la Universidad Stanford tiene estudios espectaculares que señalan que las cuarentenas no sirven como medidas sanitarias, no frenan el avance del virus, solamente destruyen la economía de las personas, la economía de los países y producen un daño irreparable emocional, psicológico y social, hoy día se está enfrentando un dogmatismo exacerbado, decir que es lo que hay que hacer, hoy día el estado y el mundo dice qué cosa es esencial y que no es esencial, hoy día el Estado dice que hay que comprar, que no hay que comprar, por lo tanto solicita que se reflexione frente a lo que está pasando, que reflexionen la lógica de las situaciones, este Gobierno por el cual trabajo, autorizó el permiso vacaciones no aprendiendo nada de lo que ocurrió en Europa y la gente se transportó a diferentes lugares de Chile, por ultimo señala que hoy día las cuarentenas están arruinando al país y al mundo.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, se refiere en primer lugar a las zonas contiguas, informa que participo de una reunión con la Subsecretaria y la pesca

artesanal la semana pasada, también ayer la Subsecretaría se reúne con la pesca artesanal, donde entrega una propuesta que fue rechazada por la pesca artesanal, seguidamente entrega una segunda propuesta, siendo la primera propuesta, donde solo podían ir a trabajar a la décima primera región 60 buzos, de los 508 inscritos en la región, la cual fue rechazada, la segunda propuesta que entregó la subsecretaría son de 300 buzos en las mismas áreas por dos años, no por tres años, por lo cual la pesca artesanal de la región lo está aceptando, pero le preocupa porque la Subsecretaría indica que con el tema de recurso no se preocupen, la décima primera región está pidiendo \$1.100 millones de pesos, esta es la propuesta de la décima primera región, por lo tanto consulta de dónde se sacara los \$1.100 millones de pesos, considerando que el presupuesto de la región es muy acotado y la propuesta entregada anoche, será analizada y votada en la Décima 1ª Región y al no llegar a un acuerdo va a haber un plan B, pero solicita poder avanzar en este tema. En segundo lugar, consulta lo que pasó con el tema de las 2.000 vacunas que llegaron a Chiloé y que no tuvo un proceso correcto para poder ser mantenida en frío y que hoy día están objetada. En tercer lugar, solicita que el Intendente lidere el tema del terreno donde se quiere construir el hospital de alta complejidad, donde el Director del SERVIU entregara una propuesta para comprar a través de un proyecto el terreno y que no necesariamente sería con plata de este año, sino que tal vez del próximo año, por tal motivo solicita al Intendente que lidere y clarifique para poder avanzar en la compra de los terrenos. Solicita a su vez, tomar un acuerdo de Consejo para invitar al Director del SERVIU, para que entregue cifras reales, informa que ya se conversó con el Subsecretario y entiende que hay acuerdo, pero los acuerdos hay que concretarlos, porque se necesita claridad y agilizar los procesos de la compra de los terrenos donde se quiere construir el hospital de alta complejidad para Chiloé.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, saluda a todos los presentes y se refiere en primer lugar al tema de los terrenos del hospital de Castro, dice que acá hay un problema entre dos políticos de Gobierno, donde uno está de acuerdo y otro que no está de acuerdo y todo Chiloé tiene que sufrir la consecuencia al no decidir donde se va a construir el futuro hospital base de Chiloé, informa que el Director de SERVIU se comprometió con la Comisión de Chiloé, a entregar una respuesta de la situación, que no ha sucedido, por lo tanto, le solicita al Intendente, que lidere este tema, porque no puede ser posible que para decidir un terreno, que ya lo decidió técnicamente el Servicio de Salud, se esté tres años hablando del tema. En segundo lugar, señala que le se le ha informado por parte de algunas organizaciones, que el tema de los fondos asignación directa, las bases no están publicadas en la página web del Gobierno Regional, dice que hay organización que no conocen este tema de las asignaciones directas, y no van a poder postular. Por otra parte, y con respecto al tema de asignaciones directas, también considera

bueno que el Consejo Regional pueda conocer una evaluación de los proyectos que el año pasado se entregaron por asignación directa, o en años anteriores, para ver efectivamente cuál es el real impacto que han tenido. En tercer lugar, se refiere a la escasez de lluvia y a la crisis hídrica que se produjo en el territorio, la municipalidad Ancud le informó que al menos hay 4 proyectos que están con situación complicada de APR que están funcionando y se encuentran con inconvenientes, informa que trato de hablar con equipo de la Gobernación para que haga un catastro de todos aquellos sistemas de agua potable rural, hace un llamado de atención a la Dirección de Obras Hidráulicas, porque tiene la contratación de asesoría técnica por parte de ESSAL y no se sabe si efectivamente eso se está haciendo y por último hace mención de los desastres ambientales de la industria salmonera, porque ahora hay un tema de una floración de una alga en el Estero Comao, por lo que hace un llamado a la Comisión del Medio Ambiente para juntarse con la industria salmonera, porque cada cierto tiempo se producen estos eventos.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que concuerdo con lo que señaló el Consejero Alexis Casanova en relacionar a los fallidos y a lo poco efectivo de la cuarentena, dice que en Hualaihue y en Futaleufú se ha generado más pobreza durante estos días, se ha generado también un aumento del daño de la salud mental y también aumentado el malestar contra el Gobierno, por decisiones centralistas, es muy poco entendible tener 9 casos en una comuna de cerca de 10.000 habitantes, de una superficie de más de 3000 km cuadrados y estar en cuarentena, pregunta cómo se le explica a la comunidad que desde Santiago se toman estas decisiones y las autoridades regionales no tienen los pantalones para decirle a las autoridades centrales cuál es la realidad local, y a partir de eso dice que ojalá las autoridades regionales tengan un poco más de capacidad de defender su territorio y no aumentar la pobreza, por lo tanto le exige al señor Intendente medida en apoyo a esta comunidad. Por otro lado, se habló de las algas en Chiloé y hoy día está afectando al Fiordo el Comao que es provincia Palena, lo cual es sumamente importante porque es conectividad y es desarrollo turístico, y le pide al Intendente que sea considerado en la mesa que se genera en relación a este tema.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, saluda a todos los presentes y señala en primer lugar, a un tema relevante que tiene que ver con el tema del COVID, por lo que piensa que se debe seguir tratando con la urgencia y con la prioridad que corresponde. Por otra parte, cree que en Chiloé no puede dejarse de tener presente la problemática que se está tratando y que es lo que hace crisis y tiene que ver con los residuos sólidos, y señala que el tema de la floración es preocupación de todos y son fenómenos naturales, y tiene que verse técnica, científicamente y políticamente muy bien, en lo particular de refiere al tema de las zonas contiguas, así también comparte con lo dicho por los Consejeros con

respecto al tema del hospital de Castro, pero en cuanto a las zonas contiguas, ha insistido en un tema que no es menor, dice que como responsabilidad regional, no pueden dejar de tener una mirada de repoblamiento en la zona, insiste en dos centros, que han sido inversiones importantes y se está en condiciones de repoblar y hay una responsabilidad política, una responsabilidad país, señala que esta materia debería ser un tema importante de abordar en la estrategia de desarrollo regional como una manera de velar por un futuro recurso humano en la zona, y espera que se avance en estos temas de las zonas contiguas, y lo importante es que se maneje entre las gente que tiene la competencia, que son los busos, las regiones que tienen que saber lo que se está haciendo, fundamentalmente porque eso es lo que importa.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, solicita la palabra para referirse a algunos efectos que han resultado con las cuarentenas, entre ellas, efectos a la agricultura familiar campesina, donde este año el bono FOA ha sido congelado, por lo que considera importante que el Intendente pueda expresar esta necesidad. Por otra parte, se refiere al Predio Baquedano y al plan urbano habitacional que fue anunciado a través de un Twitter, de una empresa que se dedicaría a construir 1.200 viviendas, se ha señalado que esta lista la entidad patrocinante, incluso que esta zanjado la empresa que va a construir, por lo que solicita al Intendente se pueda entregar claridad, si las empresas patrocinantes, como la constructora son las mismas que tuvieron problemas en Puerto Montt. Por otra parte, señala a propósito de las zonas contiguas, la falta de acuerdo, la falta de dialogo entre dos regiones que por años han mantenido una suerte de pacto, en materia de recursos presupuestario en la pesca artesanal, por lo que consulta si será mejor hacerse cargo de la compensación a los pescadores artesanales de Quellón, en vez de estar pensando en traspasar recursos a otra región.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, se refiere al tema de la pandemia, un tema que tiene una prioridad evidentemente de la agenda nacional, pero también a nivel regional y siente que se ha caído en un discurso quizás triunfalista y una transmisión de una falsa sensación de seguridad, se ha jugado mucho con este tema de la campaña vacunación, que sin lugar a duda ha sido un éxito producto de la coordinación con los servicios de atención primaria, pero también se ha tenido una paradoja en términos de cómo se ha manejado finalmente la pandemia, señala que hoy día se tiene una masiva hospitalización de pacientes al borde del colapso en la red asistencial y la mortalidad ha aumentado de manera bastante considerable en comparación al año pasado y hoy día se está en una crisis sanitaria aún peor que el año pasado, considera que se han cometido errores críticos. Por otra parte, cree que urge la necesidad y además es un deber de los servidores públicos, que se reactive la mesa que se formó en Osorno, no entiende porque desde el Gobernador Provincial no se ha vuelto a coordinar con los



emprendedores Unidos, por lo que le dice al Intendente que este tema debe reactivarse.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que como Consejero de la Provincia de Palena le preocupa cuando se ven estas imágenes que apuntan a un tremendo impacto en el Fiordo Comao, donde se genera una invasión de algas, que claramente es un impacto ambiental. Su preocupación también se basa en el escape masivo ocurrido el año pasado por la empresa BLUMAR, y que hasta el día de hoy existe un fondo marino contaminado, preocupación cuando la industria del salmón genera grandes divisas para la región, pero que generan grandes impactos ambientales, lo cual genera un desafío para trabajar un programa, donde la Región de Los Lagos tenga una conciencia permanente y se espera que esto quede plasmado en una nueva constitución. Por otra parte, señala que producto de la cuarentena muchas familias se han visto afectadas por no contar con trabajo y con ingresos, el programa que se les presento el día de ayer es interesante porque genera una expectativa importante dentro de los pequeños emprendedores, y que es un programa para la Provincia de Palena, son \$600 millones de pesos. Por otra parte, le solicita al Intendente, para la costa Pichicolo, quienes a partir del primero de abril están sin conectividad en materia que lancha hacia la comuna de Hualaihue y por eso se le pide que a través de su intermedio se hagan las gestiones pertinentes con la Seremia de Transporte.

El **Consejero Sr Francisco Cárcamo**, se refiere a los terrenos futuro del hospital base de Chiloé, por lo que solicita formalizar, cerrar los procesos, las conversaciones están hechas con el Servicio de Salud, están hechas también con el SERVIU hay una posición favorable para poder ceder una cabida de 5,7 hectáreas para el proyecto del hospital base Chiloé y lo que se necesita hoy día es que el Consejo Regional se pronuncie, a través de una pronunciación oficial para tener una certeza presupuestaria, para poder formalizar y cerrar este proceso y de esa manera poder empezar también, de manera paralela con el proyecto asociado al proyecto habitacional de viviendas sociales. En segundo punto, se refiere a las listas de esperas públicas para cirugías, para operaciones y también para interconsulta médica, en la Provincia de Chiloé, donde más de 3.600 personas aún están en espera por una cirugía, y esto quiere decir que, hoy día en el tema de las listas de espera públicas no se está siendo resolutivos, y si no hay pronunciamiento a nivel central, considera que se debe dar señales. Con respecto a la contingencia, con respecto a las zonas contiguas también se necesita tener una opinión y hacer un acercamiento, porque ayer no hubo el acercamiento y los acuerdos que espera la comisión bentónica con la Subsecretaría Pesca, por lo tanto, se espera también que exista ese acercamiento. Finalmente, se refiere a los acuerdos sociales para ir en ayuda, en el caso de Chiloé se ha solicitado subsidios directos para la leña y el gas, por lo que se espera que esta asignación de recursos se pueda valorar.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, se refiere a las empresas salmoneras, las cuales son importantes porque generan mucho empleo, pero lo que está pasando en el Fiordo del Comao, es algo que contamina el medio ambiente y la responsabilidad directa es de la empresa que está trabajando y que está contaminando con la muerte de los salmones en el sur de Chile.

El **Señor Presidente**, reitera y agradece públicamente por haberlo atendido ayer, en el sentido de plantearle el tema de los vecinos y vecinas del sector de Alto la Paloma de Puerto Montt, son más de 200 familias que están en el radio urbano de Puerto Montt y que hoy día siguen siendo parte de un programa de agua predial, señala que no se deja de sorprender cuando recorre los sectores populares de la capital regional, porque se está trabajando en una gran ciudad y sin lugar a dudas que aquí se debe saber cuáles son las prioridades y estas tienen que venir desde el nivel local, a nivel regional, y que nosotros también debemos tener la forma de regular en términos de los derechos básicos que tiene la gente, como el derecho a tener alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, y la cantidad enorme de viviendas que hoy día hay en la región de Los Lagos que tienen pozos negros, pozos sépticos y en especial los pozos negros, cada día están contaminando las napas subterráneas, y que son preocupantes.

El **Señor Intendente**, da respuestas a los Consejeros y se refiere en primer lugar al tema de la cuarentena, dice que no es epidemiólogo, no está a cargo de la organización, y cada cual tiene sus funciones y no es el que determina quién y quiénes entran en cuarentena, señala que las cuarentenas son algo que no nos gustan, pero que ayudan mucho para disminuir la movilidad, porque el objetivo de la cuarentena es justamente disminuir la movilidad. Con respecto al hospital de Castro, efectivamente se ha atrasado, habría existido una diferencia entre SERVIU con los distintos terrenos, y tiene entendido por lo que hablo con el Director de Salud de Chiloé, esta próxima semana va a haber luz verde con respecto al terreno y con eso partir con el diseño de estudio de ingeniería, junto con el hospital de Quellón que debiese estar listo este año, va a dar una cobertura en toda o gran parte de la isla. Con respecto al tema de las algas, insiste que no es experto en el tema, por lo que habla según los informes que ha leído y según la información que hay, existe un comité que es un comité inter institucional de medio ambiente donde se analiza, están SERNAPESCA, SUBPESCA, las Universidades, los laboratorios donde son los expertos y los técnicos, el Blum de alga es algo que afecta a la X y a la XI primera región, y afortunadamente según la información que tiene hoy día en la mañana, esto ha disminuido producto del viento y de la lluvia. Con respecto a la falsa sensación de seguridad efectivamente, no es que sea una falsa sensación de seguridad, es una información que se da en base a, cómo se ha ido avanzando y como proteger la vacuna, pero siempre el autocuidado es permanente y se tiene que mantener. En cuanto a la educación presencial, dice que no fue ahí donde se produjeron los altos contagios y el hecho de poder volver

a la educación presencial son recomendaciones de organismos internacionales y de organismo propio de acá, aquí no se hacen cosas porque se le ocurrió a alguien, hay todo un comité, y además el tema de las cuarentenas no es algo de los distintos instrumentos de factores que hacen para poder disminuir la movilidad, esto se usa porque hay una recomendación de un grupo de gente, profesionales y se hace para todo el país, no para una sola zona, en forma simultánea y pareja. En cuanto a los gastronómicos de grupos Osorno, efectivamente han existido reuniones con distintos grupos, con distintas personas y se ha ido avanzando, se han tenido reuniones donde participan los dirigentes de la Cámara de Comercio, en otro participan los dirigentes gastronómico, y en la última que fue el día lunes, donde estuvo representado a través de la Cámara de Comercio, todos los gastronómicos de Osorno, con el Presidente de la Comisión de Salud del Senado, el senador Quintero para poder abordar este tema de los gastronómicos y se tuvo bastante avance, y muy pronto se va a tener noticia positiva de esto, para que ellos puedan funcionar en fase dos. Con respecto al tema de Hualaihue, quienes del primero de abril están sin conectividad, le solicita al Administrador Alejandro Montaña que tome cartas en el asunto y que lo consulte con el Seremi de Transporte. Con respecto a la lista de espera, efectivamente se han suspendido las filas de cirugías electivas, pero eso es un tema del Ministerio de Salud, pero como están suspendidas las cirugías electivas no se ha podido ir avanzando en eso e informa que están suspendidas por dos razones, una para evitar contagio y otra para evitar el uso de las camas UCI en estos momentos tan críticos. Con respecto al plano urbano habría que ver con el MINVU esas dos empresas, si tienen algún problema y si se presentaron otra, se verá con el MINVU porque ellos son los que ven ese ese tema. Por último, dice que cualquier duda o tema que haya quedado pendiente por favor se lo hagan saber al Administrador Regional o a quien corresponda.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que puede entender que no sea experto en el tema de algas, puede entender que el Intendente no sea quien defina las cuarentenas, pero lo que entiende es que es el representante del Presidente de la República en esta región y por ende tiene que conocer la problemática que estas medidas están tomando para la realidad local, por lo tanto lo invita a que visite la comuna de Hualaihue, que no lo ha hecho y vea la real problemática que existe hoy día, por esta cuarentena impuesta por segunda vez durante este periodo en menos de 2 meses.

El **Señor Intendente**, señala que esas son las formas en que no se pueden comunicar, cuando alguien dice cuarentenas inventadas, la cuarentena no son inventadas, son en base a una información que se da en base a un estudio, por lo que hay que respetar un poquito la institucionalidad y la forma en que se hace, informa que ira a Hualaihue y a otras tantas comunas que no ha visitado, en la medida de lo posible y ahí se podrá conversar más en detalle.

El **Señor Presidente**, despide al señor Intendente y le solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a leer la carta de renuncia como Presidente del Consejo, que le hizo llegar en el transcurso de la semana.

La Secretaria Ejecutiva procede a leer la carta de renuncia del Consejero y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, don Juan Cárcamo Cárcamo, quien manifiesta su renuncia al cargo de Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, por tanto, de acuerdo con las normas procede a que los Consejeros Regionales voten la renuncia por orden alfabético a viva voz. El quorum para aprobar la renuncia del Presidente del Consejo Regional, es de mayoría absoluta de los Consejeros en ejercicio, esto es totalizando 16 Consejeros en ejercicio, por lo tanto, se procede a solicitar la votación a viva voz de los Consejeros:

**Consejero Sr. Nelson Águila**, acepta la renuncia.

**Consejera Srta. Valentina Álvarez**, acepta la renuncia.

**Consejera Sra. María Angelica Barraza**, se abstiene.

**Consejero Sr. Jaime Brahm Barril**, se abstiene.

**Consejero Sr. Alexis Casanova**, se abstiene.

**Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, se abstiene.

**Consejero Sr. Juan Cárcamo**, acepta.

**Consejero Sr. Fernando Hernández**, se abstiene.

**Consejero Sr. Federico Kruger**, se abstiene.

**Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, se abstiene

**Consejero Sr. Cristian Miranda**, acepta.

**Consejero Sr. José Luis**, acepta

**Consejero Sr. Juan Ortiz**, se abstiene.

**Consejero Sr. Francisco Reyes**, acepta la renuncia.

**Consejero Sr. Manuel Rivera**, acepta la renuncia.

**Consejero Sr. Roberto Soto**, acepta la renuncia.

***No se alcanza el quorum mínimo legal para aceptar la renuncia del Consejero en su calidad de Presidente, don Juan Cárcamo Cárcamo.***

El **Consejero Sr. Juan Ortiz**, solicita la palabra porque considera que la renuncia no está acorde con los tiempos que se están viviendo, dice que es un año electoral, donde queda poco para que asuma el Gobernador Regional, por lo que considera que se estaba dando una muy mala señal a la ciudadanía, cree

que como Consejo Regional, son uno de los políticos mejores evaluados, por lo tanto no quería ser parte de esta renuncia y consideró que es un capricho o una ansias de poder de otras personas de llevar la Presidencia.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, dice que hoy día es extemporáneo, realizar cambios a tan poco tiempo de asumir la nueva administración que va a ser electa popularmente, dice que el Presidente lo ha hecho bien, ha conducido el Consejo Regional de una manera prudente, y no tiene ningún reparo en su gestión y considera que a esta altura y por el poco tiempo que queda, cree sinceramente que la ciudadanía espera que sigan trabajando como lo estamos haciendo en función del desarrollo en la región, del desarrollo de las provincias y usted ha estado conduciendo en forma muy correcta el Consejo Regional, por lo tanto cree que en este minuto no es tiempo de cambio, es tiempo de continuar trabajando.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que coinciden todos los Consejeros y Consejeras Regionales el desempeño del Presidente del Consejo Regional, ha sido muy buen desempeño, ha entregado garantía una gobernabilidad equitativa en las decisiones que se pueden contraponer pero buscando siempre el bien común y se ha abordado cada problemática con sentido común y velando por el bien común, nadie podría cuestionar el trabajo del Presidente del Consejo Regional y felicita su Presidencia y la gestión que ha realizado hasta el momento, también destaca el desempeño óptimo de tres Presidentes del Consejo Regional, como son Fernando Hernández y la Consejera Sra. María Angelica Barraza, pero consideran que es importante la alternancia, el cumplir y honrar la palabra y considera que sería una muy mala señal no honrar la palabra y cree que otro Consejero y/o Consejera pudiera desempeñarlo en valor a los equilibrios políticos que hay en este Consejo Regional, señala que no honrar la palabra que todos conocen, sería precisamente una mala señal a la comunidad, dice que este es su argumento para aceptar la renuncia del Presidente y apelar a honrar la palabra en la lógica republicana, democrática y de cumplimiento con respecto a lo que se dice y se va hacer.

El **Señor Presidente**, dice que, en base a la normativa, no se dio el quorum y señala que está claro que actúan con su conciencia y hoy día legítimamente se dio un acto que se votó y el cual requiere de 9 votos para aceptar la renuncia, por lo tanto, debe seguir como Presidente, hasta que la mayoría le solicite dejar esta Presidencia.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, como Jefe de Bancada del Partido Socialista, señala que cuando se inició este trabajo de acuerdo con el Consejero Fernando Hernández hace tres años, se llegó a un acuerdo donde se iban a compartir los periodos, como bancada apoyaron al Consejero Hernández, posteriormente, apoyan a la Consejera Barraza y por ultimo al Consejero Cárcamo, informa que hubieron llamadas telefónicas del actual Presidente a

Consejeros de la derecha, señala que lleva 15 años en el Consejo Regional y considera que ha hecho una labor social importante y agradece a todos los trabajadores del Gobierno Regional, pero considera que el Consejero Sr. Juan Cárcamo nuevamente debe renunciar por ética, por respeto a la palabra.

El **Señor Presidente**, dice que no está para descalificación a este nivel, no está acostumbrado a debatirla. Continuando con la tabla, informa que corresponde la presentación informativa referida a DIRECTEMAR y las externalidades Puente Canal de Chacao, por el señor secretario regional del ministerio de Obras Públicas.

El Seremi de Obras Públicas, presenta ante este Consejo Regional información referida a DIRECTEMAR.

El **Señor Presidente**, le informa al Seremi que este proyecto debe pasar a las Comisiones pertinentes, para ver la disponibilidad de recursos.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, saluda al Seremi y dice que es un hermoso proyecto para Cochamo, pero le hubiese gustado que este proyecto tuviera un muelle, porque son malas las condiciones en las que trabajan los miticultores, dice que esta de acuerdo con el proyecto, pero el Gobierno Regional no tiene recursos.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que con estos proyectos en cierto modo consideran que se han financiado por los Ministerios y principalmente porque el arrastre que se tiene para los próximos años en el presupuesto del FNDR es complejo, es tan complejo que se pide que el proyecto de la última milla se ejecute en vez de 4 años en 5 años, y se conoce la necesidad de urgencia que este proyecto tiene y es justamente por un tema presupuestario, es por tal motivo, antes de decir que si o que no, solicita se pueda ver en alguna Sesión con el Jefe de la División de Presupuesto, el arrastre definido para los próximos 3 o 4 años del presupuesto FNDR, principalmente los convenios de programación y a partir de eso poder entrar a conversar con estas iniciativas que son muy interesantes, porque no tan solo se queda con Cochamo, sino que también se mencionó la Capitanía de Puerto de Hornopiren, que también necesita una mejora y le gustaría que pueda ser incluido. Pero le interesa tener una claridad de lo que es el arrastre para los próximos años del presupuesto que está bastante ajustado y a partir de eso poder entrar a conversar nuevos convenios de colaboración, como el que se presenta hoy día.

El **Señor Presidente**, solicita al Seremi de Obras Públicas presente ante el Consejo Regional las externalidades del Puente sobre el Canal de Chacao.

**Expone el Seremi de Obras Públicas Región de Los Lagos.**

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y señala que quedará pendiente el tema sobre los impactos que tendrá en la sociedad, tanto negativa como positiva.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, señala que esta presentación refleja el avance que muchas veces no se nota. En primer lugar, consulta si existirá un nuevo aumento de obra, y en segundo lugar consulta si tienen la carta Gantt con respecto a la doble vía, ruta 5 Chacao – Chonchi, Chacao - Quellón, considerando que si no existe una doble vía esto impactara demasiado.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, consulta al Seremi, cuales son los plazos para que esta obra tenga ya una recepción final por parte del MOP y si el Consorcio esta, dentro de su planificación y de acuerdo con el contrato también dentro de esos mismos plazos, considerando que este es un proyecto de larga data. En cuanto a la contratación de la mano de obra, donde se habla de más de 963 trabajadores, por lo que consulta que porcentaje de esas personas corresponde a Chiloé.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que hoy hay dos miradas de conectividad birregional, se ve un gran trabajo estratégico de fortalecer Chiloé y conectar Chiloé con Aysén. Por otra parte, señala que la ruta Bimodal es una obra estratégica que también se ha soñado que conecte Chile con Chile, por lo tanto, le pide al Seremi que se vea también y se siga conectando el camino Chile con Chile. En otro orden, solicita al Seremi apoyar una obra que esta desconectada de todo y es la rampla del Sector de Pollo, para poder conectar la Península del Comao con la Carretera Austral, se sabe que esta obra se asumió por el MOP como prioridad.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que este proyecto, es un proyecto de estado y ha trascendido por muchos Gobiernos. Por otra parte, le informa al Seremi que será invitado a la Comisión Provincial Chiloé para hablar de la doble vía.

El Seremi de Obras Publicas responde las consultas de los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente** agradece la presentación al Seremi y le señala que se tomaran acuerdos para después realizar la visita. Continuando con la tabla, le da la bienvenida al Director de SERCOTEC don Andrés Santana.

Expone el Director Regional de SERCOTEC, don Andrés Santana, presentación informativa sobre entrega resultado de la segunda convocatoria (2021), SERCOTEC – Reactivación económica microempresas (reactívale), Región de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, consulta que cuando se habla que queda un 28%, sobre una solicitud que esta haciendo al CORE es para poder aumentar los recursos.

Responde el Director de SERCOTEC.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, señala que esta anonadada con esta información, por qué no sabe dónde está la problemática, pero cuando se da este diagnóstico no sabe a quién creerle, y se refiere a la Provincia de Osorno quienes han estado en cuarentena más que otras ciudades de la de la región y que el comercio, la gastronomía y todo lo que ello implica, están solicitando ayuda, señala que la descolocó este informe, y aquí hay algo que se debe analizar en profundidad, porque estos recursos son para ir en ayuda de aquellas personas, de que ellos emprendedores, por lo que propone que junto al Director de Sercotec, al Jefe de División de Fomento, las Comisiones Provinciales lo vean lo antes posible, especialmente la situación de Osorno, señala que existen en cada Provincia realidades distintas, situaciones distintas, en el caso Osorno hay un 40% al que no se está llegando.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, dice que en si en la misma línea de lo que plantea la Consejera Barraza, cree que tienen medianamente claro las limitantes que tiene el concurso, porque en el detalle hay cosas que obviamente no se maneja, pero cuando se escucha a los emprendedores en general se encuentra con muchas limitantes para poder acceder, por el tema de la de las bajas ventas, el tema de las deudas, se analizó la situación de FUDEA, por lo tanto esas son cosas que se deben ver en detalle lo cual implica ver cuál es la propuesta y es el minuto de poder analizar provincia por provincia este tema y cuál es la propuesta de SERCOTEC.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que entendió muy bien el mensaje y creo que este instrumento que se diseñó el año pasado, en un contexto que teníamos una esperanza que el verano iban a poder trabajar las microempresas, realmente tuvo otro desenlace, un verano con cuarentena, muchas restricciones y más de un año de problemas para la las microempresas, y a partir de eso comparte el diagnostico, este instrumento tiene que modificarse, porque como las ventas fueron tan bajas a ningún emprendedor le conviene postular a este instrumento, que se tiene como Gobierno Regional, hay que adecuarse y equiparar los instrumentos con lo que tiene SERCOTEC y adecuarlo a la realidad de hoy. Por otra parte, señala que está de acuerdo con eso de hacer más altos subsidios, que sea una instrumento más competitivo y llegar a los que nunca postulan o a los que nunca ganan y ahí hay un problema porque los que son emprendedores por años, no se enteran de estos instrumentos o no saben cómo postular, porque no tienen las herramientas digitales, no tienen las asesorías técnicas, por lo que sería bueno llegar a quienes no postulan, o nunca ganan, pero



comparte plenamente este instrumento tiene que mejorarse y adecuarse a la situación actual de la región.

El **Señor Presidente**, señala que sigue creyendo que los instrumentos del Gobierno Regional del FNDR, tiene que llegar a los que no pueden o no conocen como postular.

El Director Regional de SERCOTEC, da respuestas a las preguntas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, informa que en Osorno hay una agrupación que agrupa a 9 gremios y son 400 asociados, y esta agrupación con la cual se ha reunido en dos oportunidades, realizó una encuesta donde se informa que el 80% no ha recibido ayuda del Estado, el 64% de los encuestados ha tenido pérdidas laborales o personales, dice que los números son malos y existe una gran desconfianza de la ayuda que entrega el Gobierno, señala que entiende y apoya el trabajo de Sercotec, pero la percepción de la gente es muy mala, se hacen grandes anuncios pero a la gente no les llega, pregunta porque no se diseña un programa realista, en base a la situación que se está viviendo, el nivel de cesantía es enorme, por lo tanto solicita un sentido de realidad.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que SERCOTEC en Osorno no está llegando, hay una muy mala evaluación del servicio y eso tiene que ver con la forma para abordar la emergencia, la gente no sabe de estos concursos, la gente no sabe que SERCOTEC está en un plan de reactivación. Plantea la forma de como SERCOTEC está llegando en tiempos de emergencia, plantea también el trabajo que se está haciendo en la oficina en Osorno, dice además que será importante poder desglosar este trabajo.

La **Consejera Sra. María Angelica Barraza**, señala que los Consejeros de la Provincia Osorno tuvieron una reunión con esta agrupación que mencionó el Consejero Casanova, hace no sé 10 días atrás aproximadamente y estando en presencia el jefe de División don Mauricio Figueroa y ahí se toma un acuerdo que se tenía que ver la forma en hablar con Sercotec y con otros integrantes que tienen instrumentos, dice que estaba FUDEA, informa que además la asociación decidió que ellos no querían con Sercotec, ellos quieren con FUDEA porque es más fácil, pero antes de criticar, porque se está criticando al Director, quien no es culpable de nada.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que hay muchas Pymes que lo están pasando mal, por lo que hace un llamado a los Consejeros, para hacer la fuerza común positivamente, hoy día se ve que los recursos del Estado en materia de FNDR son insuficientes, se ve un Intendente desafectado de los temas de la realidad en las provincias, dice que molesta cuando se habla de nacionalidad y no se tiene conocimientos del territorio y es por eso que hace un llamado para hacer

la fuerza los Parlamentarios porque efectivamente la realidad que se está viviendo en muchas pymes y cuando se ve y escucha la prensa nacional pareciera que es otro el país en el que estamos viviendo.

El **Señor Presidente**, reitera que siempre su posición que los recursos tienen que ir a los concursos de asociatividad y ve que aquí hay un error tremendo, los servicios públicos actúan y generan sus programas de acuerdo a la norma legislativa legal que tienen, sí hoy día, todavía no hay una reforma a la ley de presupuesto, es por un tema legal, si no hay una reforma de cómo flexibilizar los instrumentos de los servicios públicos es porque no hay un tema legal, señala que este Consejo no está para legislar, sino que están para designar y aprobar proyectos y por lo tanto, sería bueno que el poder legislativo tenga más sintonía con la comunidad.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que aprecia muchísimo en lo personal y también ha valorado su equilibrio al abordar este tipo de temas cuando se trata de construir a través de la propuesta, una mejor política pública, dice que no ha existido un ataque personal a Andrés Santana, pero de manera permanente se ha insistido de la Provincia de Osorno, que SERCOTEC no está llegando al público en Osorno, los programas de feria se quedan en Llanquihue y las postulaciones no llegan precisamente a Osorno, porque algo está funcionando mal también en la oficina de Osorno, señala que el Director de Osorno, es candidato a Concejal y en eso esta y hoy se necesita abordar la emergencia con sentido de urgencia, ello implica cambiar la forma de trabajar con los comerciantes, si existe este diagnóstico formal y Andrés Santana no lo conocía, algo está ocurriendo, dice que con los fondos que existen algo se puede hacer, no puede ocurrir nuevamente que los concursos que están abiertos, no se llenen precisamente por falta de información.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, consulta con respecto al programa de reactivación y el programa de capacitación para las personas, específicamente los locatarios afectados por el incendio de Ancud, señala que se aprobó como Consejo Regional, alrededor de \$50 millones de pesos, pero está entrampado administrativamente, no saben y es a la incertidumbre que tienen los locatarios que fueron afectados por el incendio, por lo que consulta si es tema del Gobierno regional o es un tema de Sercotec, por lo que necesitan saber en qué situación se encuentra este programa que está aprobado más de un año.

**El Director de SERCOTEC da respuestas a las consultas y dichos de los Consejeros Regionales.**

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y considera que hoy se transparento toda esta situación y lo importante ahora es buscar ser parte de la solución y esto habrá que abordarlo al final de la Sesión con el Jefe de División de

Fomento para ver cuáles son los pasos que seguir. Continuando con la tabla invita al Seremi de Deporte.

Expone el Seremi de Deporte, Presentación informativa respecto de la propuesta de convenio GORE- MINDEP Región de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que, en la Comisión de Fomento, se vieron dos posibles programas más para financiar uno para el Ministerio de Agricultura y otro para CORFO, hoy en la mañana se presenta otro programa con la Armada y ahora se presenta el Seremi de Deporte con otro convenio de programación, por lo que le gustaría que para esto este presente el Jefe de División de Presupuesto para que se diga de donde se sacaran los recursos. En segundo lugar, consulta que posibilidades hay, para los proyectos que no sean de infraestructura, de poder coordinar con los recursos del 6%, porque hay una parte que está destinada al deporte. Por otra parte consulta por el tema del proyecto de Cancha Rayada de Castro, dice que tiene entendido que la empresa hizo una demanda al Gobierno Regional.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, informa que antes de la presentación, reviso el presupuesto del FNDR 2021, y dice que el aporte que esta haciendo el FNDR al deporte no es menor. Por otra parte, agradece la presentación porque esto les permite ir visualizando cuales son las comunas donde no se esta invirtiendo en deporte, y es ahí donde en la Provincia de Palena requiere de apoyo y agradece los tres proyectos que estarían financiándose en el área de conservación. Por otra parte, señala que Hualaihue no tiene proyectos, por lo que solicita se vea el estado actual del gimnasio municipal de Hornopiren y poder incorporarlo.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que después de la pandemia, habrá una cantidad de gente que pasara a un sedentarismo, por lo que se alegra que el Seremi este ocupado en avanzar con este tema y es fundamental post pandemia tener una vida sana. En cuanto a la inversión pública en la Región, en algunas comunas está focalizada la inversión publica de deporte. En materia Provincial, se alegra que el Ministerio pueda llevar lo que es materia de inversión en infraestructura deportiva, porque los municipios en si tienen muy pocos recursos, por lo que pide seguir trabajando en materia deportiva. Señala que la Región de Los Lagos necesita más piscinas temperadas.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que tiene la impresión que al Consejo lo están viendo como en especie de filial del del Misterio de Deporte, porque está viendo que toda la cartera del Ministerio del Deporte está tratando de generar un convenio programación, y no sabe si esto podrá ser discutido en un convenio de programación, espera que si se va a generar una discusión a nivel provincial o las distintas Comisiones de trabajo, se pueda buscar algo innovador,

le parece que a lo mejor en el tema los juegos escolares, que aquellos municipios que no tengan financiamiento para poder llevar estas actividades le parece, porque eso genera equidad territorial y eso permite brindarle más oportunidad a aquellos jóvenes, niños, mujeres que hoy día no tienen la posibilidad de poder desarrollar cierto deporte, pero no le parece que algunos municipios, sí teniendo financiamiento, se tenga que entrar a subsidiar esa posibilidad, le parece bien el tema del deporte rural, y cree que es una arista que se tiene que abordar y echa de menos, por ejemplo el tema nutricional, cree que los niveles de obesidad, el tema de la pandemia afectado y eso también debe incorporarse como parte de la asistencia a la asesoría o el acompañamiento hacia los jóvenes que hacen deporte Recreativo.

El **Señor Presidente**, valora mucho esta propuesta, cree que cuando pase esto a las Comisiones Provinciales, se verá en el momento con un análisis más profundo, el Seremi entregó datos duros con respecto a la inversión desde el punto de vista sectorial y cuál es la propuesta del Gobierno y dice que dentro de los fondos del 6%, también podría generarse un gran aporte a la entidad deportiva en forma directa, por lo que considera que es un tema de discusión, por lo que esto pasa a Comisiones.

El Seremi de Deporte da respuesta a las consultas y dudas de los Consejeros.

## INFORME COMISIONES

### **COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA.**

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente de la Comisión, informa que se reunieron el día 6 de abril, donde se vio en primer lugar el estado de situación ejecución presupuestaria FNDR Región de Los Lagos, expuso el Jefe de División de Presupuesto e indica que el Marco decretado estimado del FNDR para la región al 31 de marzo del presente es de \$84.240.152 millones de pesos, con un monto estimado pagado durante dicho mes de \$7.216.468 millones de pesos, con un acumulado dentro del marco de \$17.216.468 millones de pesos, y con una eficiencia del 21,3% a nivel regional. Seguidamente, se señala que la eficiencia estimada del gasto interno al 31 de marzo de 2021 por provincia es el siguiente, Osorno, monto total pagado 2021 de \$4.058 millones de pesos, lo que representa un 26,58% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 17%. Llanquihue, monto total pagado 2021 de \$5.812 millones de pesos, lo que representa un 25,94 % de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 24%. Chiloé monto total pagado 2021 de \$3.198 millones de pesos, lo que representa un 21,37% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 16%. Palena, monto total pagado 2021

de \$2.361 millones de pesos, lo que representa un 22,74% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 11%. Iniciativas regionales, monto total pagado 2021 de \$733 millones de pesos, lo que representa un 4.41% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 18%. Fomento productivo, monto total pagado 2021 de \$1.807 millones, lo que representa un 14,74% de eficiencia., con un % de distribución del compromiso regional de un 13%. En otro orden de ideas, se indica que las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto 2021, corresponden a libre disposición, con un total pagado de \$12.234.-millones; millones; el FRIL con un total pagado de \$2.659.- millones; el PV, con un total pagado de \$1.229 millones, energización con un total pagado de \$909.802, etc. Igualmente, se señala que el total pagado al 28 de febrero de 2021 por subtítulo es el que sigue: Subtítulo 22, Estudios especializados: no registra pagos a la fecha, Subtítulo 24, Subsidios: \$720 millones aprox., Subtítulo 29, Activos no financieros: no registra pagos a la fecha, Subtítulo 31 iniciativas de inversión: \$12.784 millones aprox, Subtítulo 33 transferencia de capital: \$4.467 millones aprox. Total: \$17.971 millones aprox.

En segundo lugar, se presenta la incorporación de salud al presupuesto FNDR 2021 de proyectos Construcción Centro Cívico Dalcahue, expuso el Jefe de División de Presupuesto e informa sobre el saldo que se debe incorporar al Presupuesto 2021 respecto del proyecto “CONSTRUCCIÓN CENTRO CÍVICO DALCAHUE”, por un monto de \$38.690.350.-, ya que, dicha iniciativa es de arrastre, no generándose gasto durante el año 2020, motivo por lo cual el saldo se traslada al año 2021. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en la comisión, por unanimidad recomienda favorablemente la incorporación de saldo al Presupuesto 2021 según los términos planteados.

En tercer lugar, se presenta la actualización de monto de proyecto adquisición bus para pacientes dializados, comuna de Puyehue, expuso el Jefe de División de Presupuesto, quien informa la necesidad de actualizar en el Presupuesto FNDR 2021, por un monto de \$18.955.000, ya que, dicha diferencia se genera entre lo consignado en relación con el archivo ARI versus oficio de aprobación. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en la comisión, por unanimidad recomiendan favorablemente la actualización del monto total del proyecto en el Presupuesto 2021 según los términos planteados.

En cuarto lugar, se presenta la validación programación financiera proyecto transferencia habilitación oferta de servicios de internet domiciliarios, la Ultima Milla, la cual fue bajada de tabla.

En quinto lugar, se presenta la etapa de ejecución proyecto “construcción posta rural Manquemapu, Purranque”. Expuso el equipo SECPLAN de la municipalidad de Purranque, la Directora SECPLAN (s) y profesional del área. Quienes señalan y explican, que la etapa de ejecución considera la construcción de 312,5 m2, que

incluye en recintos de la posta 2 box clínico multipropósito 24,5 m<sup>2</sup>, box ginecológico de 14 m<sup>2</sup> + 4 m<sup>2</sup> baño ginecológico, box procedimientos 16 m<sup>2</sup>, box dental 16 m<sup>2</sup>, SOME y archivo fichas 12 m<sup>2</sup>, botiquín 8 m<sup>2</sup>, despacho alimentos 6 m<sup>2</sup>, bodega alimentos 6 m<sup>2</sup>, recinto aseo 3 m<sup>2</sup>, baño acceso universal 4 m<sup>2</sup>, baño personal 3 m<sup>2</sup>, baño público 3 m<sup>2</sup>, sala espera y educación grupal 22 m<sup>2</sup>, sala acogida 24 m<sup>2</sup> y circulación y muros 66 m<sup>2</sup>; en recintos técnicos 14 m<sup>2</sup> que incluye: grupo electrógeno, leñera, bodega reas y sala caldera. Asimismo, comprende Porsche ambulancia 15 m<sup>2</sup>. Además, incluye vivienda paramédica 52 m<sup>2</sup>, con dormitorios (2), baño y cocina, living, comedor más circulaciones interiores; todo energizado con SFV. Se considera por otra parte equipos y equipamiento para la posta vivienda paramédico. La etapa dispuesta también contempla gastos administrativos para confeccionar los expedientes de licitación y obras, y la consultoría de asesoría a la inspección técnica de la obra con dedicación exclusiva y permanencia en Manquemapu por todo el tiempo de la ejecución de las obras. También, se expone por parte de los expositores que la localidad de Manquemapu se encuentra ubicada en un sector de la cordillera de la costa en la comuna de Purranque, aislada por la geografía y su acceso está supeditado a las condiciones climáticas de la zona. En este contexto se explica que la atención en salud primaria es prestada actualmente en una estación médico rural para Manquemapu y alrededores (San Carlos, San Antonio, Panguirruca y las Azucenas), la cual presenta un déficit en la calidad de atención de salud primaria para los beneficiarios, por lo cual, el ministerio de salud aprobó la instalación de una posta de salud rural. El monto solicitado para la etapa de ejecución es de \$697.959.000.- con cargo al FNDR. (iniciativa contemplada en el convenio de programación GORE MINSAL). Los Consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en la comisión, por unanimidad recomiendan favorablemente la etapa de ejecución del proyecto “construcción posta rural Manquemapu, Purranque”.

En sexto lugar, se presenta la etapa de diseño proyecto construcción CESFAM Nueva Braunau, Puerto Varas, expuso el Director de SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Varas, quien señala que la presente iniciativa pretende contratar el diseño de arquitectura para un CESFAM, con la finalidad de atender 10.000 personas con una superficie de 1.667 m<sup>2</sup>. En este contexto, el diseño incluye los siguientes componentes: arquitectura, estructura, eficiencia energética, electricidad, climatización, reas, acceso vial, sanitario, etc. Asimismo, se comenta que la posta de salud rural de Nueva Braunau tiene más de cinco mil personas inscritas actualmente excediendo el máximo de población a atender para ese tipo de establecimiento asistencial, por cuanto la infraestructura de la posta no tiene la capacidad para la atención de la población beneficiaria. En este contexto, con la finalidad de poder satisfacer la demanda de salud de su población es necesaria la construcción de un CESFAM destinada a la atención primaria y de actividades

preventivas y promocionales. El monto solicitado para la etapa de Diseño es de \$87.200.000 con cargo al FNDR. Los Consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en la comisión, por unanimidad recomiendan favorablemente la etapa de ejecución del proyecto “construcción CESFAM Nueva Braunau, Puerto Varas”. (Iniciativa contemplada en el convenio de programación GORE MINSAL).

En séptimo lugar, se presenta el estudio diagnóstico Plan Maestro Aguas Lluvias comuna de Llanquihue, expuso profesional de la Municipalidad de Llanquihue, quienes señalan que debido al desarrollo urbano que ha tenido en los últimos años la comuna de Llanquihue, junto con sus escasas soluciones integrales para el saneamiento de aguas lluvias y su alto índice de precipitaciones por año, carece de infraestructura básica de saneamiento integral de aguas lluvias., siendo necesario un plan maestro de red primaria y secundaria. Por este motivo, se propone elaborar Plan Maestro de Aguas Lluvias para la ciudad de Llanquihue, con la finalidad, de guiar la inversión en obras de evacuación y drenaje de aguas lluvias para la comuna, permitiendo definir las redes primarias y secundarias. El monto solicitado para la etapa de estudio es de \$238.783.000 con cargo al FNDR. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en la comisión, por unanimidad recomiendan favorablemente el “estudio diagnóstico plan maestro aguas lluvias comuna de Llanquihue”.

Punto N° 8, transferencia recursos del programa 02 al programa 01 presupuesto FNDR Región de Los Lagos 2021, para la instalación del Gobernador Regional, expuso el Administrador Regional y el Jefe de División de Finanzas, pero este tema queda pendiente para una próxima reunión.

En otro punto se presenta la propuesta cartera de inversión en zona de rezago en materia social, expone el Jefe de Unidad de Residuos Sólidos, don Daniel Loncon, quien presenta por parte del Jefe de la Unidad, que se procedió a la formulación del Plan de Desarrollo que incluye la propuesta de cartera de inversión en zonas de rezago en materia social, ya que, la identificación de territorios como zonas de rezago en materia social en nuestra región, fue aprobado por este Consejo Regional en el año 2019, el cual contempla las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, con foco de intervención en . territorios insulares y aislados, en este sentido, se señala que el foco de dicho instrumento pretende contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular, lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su “gente”. A su vez, se indica que la cartera de inversiones del Plan de Inversiones, destinado a alcanzar el plan previsto en 8 años compuesto por un total de 133 iniciativas, y muchas de

ellas considerando varias etapas de una iniciativa, el cual territorialmente se distribuyen en transversales, las comunas de Calbuco, Puqueldón, Queilen, Quellón, Quemchi y Quinchao, en suma, el Plan de Inversiones considera las siguientes fuentes de financiamiento, con los respectivos aportes. Se hace presente, que respecto del aporte FNDR 7 iniciativas ya están en el presupuesto FNDR 2021, por un monto de M\$2.882.382, y 13 iniciativas están en el convenio de programación GORE-SALUD, por un monto aprox. De M\$8.095.695. Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en la comisión, por unanimidad recomiendan favorablemente la propuesta cartera de inversión en zona de rezago en materia social.

### **COMISION SOCIAL**

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, en su calidad de Presidente informa que la Comisión se reúne el día 6 de abril, con la presencia de las Consejeras María Angelica Barraza, Valentina Álvarez, los Consejeros Juan Ortiz, Roberto Soto, Manuel Rivera, Seremi de Desarrollo Social, Gabriel González, Jefe de División Social y Humano del GORE. En primer lugar, se presenta la Etapa de ejecución proyecto Construcción Posta Rural Manquemapu, Purrانque. Expuso la Encargada del Proyecto, profesional de la Municipalidad de Purrانque, quien explica que esta Posta fue autorizada por el Ministerio de Salud, la cual tiene inscrita a 154 personas beneficiadas, esta Posta no cuenta con servicios básicos de agua potable, electricidad, ni alcantarillado, la localidad de Manquemapu se encuentra a 10 kilómetros de la Posta Rural y a 96 kilómetros del CESFAM de Purrانque. Se informa que la Posta contara con una vivienda para el paramédico y su familia, esta posta contara con 312 metros cuadrados de construcción, contara con electrificación y agua potable, autorizados por el Ministerio de Energía y por la Autoridad Sanitaria. Consta con 12 meses de ejecución, el monto solicitado es de \$697.959.000. La Comisión Social por unanimidad aprueba favorablemente este proyecto.

En segundo lugar, se presenta la Etapa de diseño proyecto Construcción CESFAM Nueva Braunau, Puerto Varas. Expone el jefe de SECPLAN de la Municipalidad de Puerto Varas e informa que este proyecto viene a mejorar el CESFAM de Nueva Braunau, considerando que la Posta actual es del año 1990, y donde se atienden a más de cinco mil personas inscritas, este proyecto obtuvo recomendación favorable RS el día 15 de diciembre del año 2020, por lo que el municipio adquirió un terreno por \$85.000.000, donde se pretende pasar de una Posta a un CESFAM para una población inscrita de 10.000 personas. El monto solicitado para la etapa de diseño por un monto de \$87.200.000. La Comisión por unanimidad de los Consejeros presentes aprueba el proyecto etapa de diseño construcción CESFAM Nueva Braunau Puerto Varas.



En tercer lugar, se presenta la Propuesta cartera de inversión en zona de rezago en materia social. Expuso don Daniel Loncon, profesional de la División de Planificación GORE Los Lagos, quien informa que el 14 de febrero del año 2019 se aprueba el reglamento de la zona de rezago en materia social, la cual cuenta con dos criterios que son condición de aislamiento y brechas sociales. Las zonas de rezago son Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón. Los ejes de desarrollo territorial son desarrollo territorial capital humano y capital social, ejes de desarrollo territorial infraestructura y ejes de desarrollo territorial trabajo y aumento de los ingresos, el foco de este plan es Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Se propone un plan de inversiones a 8 años compuesto de la siguiente manera: 182 etapas de iniciativas, 133 iniciativas, 76 iniciativas nuevas-nuevas (23 programas, 3 estudios y 50 proyectos), el monto FNDR es de M\$ 24.108.347, para 39 iniciativas. La Comisión Social acuerda que pase este plan a las Comisiones Provinciales para ser analizadas para ser aprobado en la próxima Sesión.

En cuarto lugar, se vio el Programa Familias Power para zonas rurales, aisladas, de difícil acceso, insulares o rezagadas. Expuso Directora Ejecutiva de la Fundación Niños Primero, quien informa que este es un programa de educación, acompañamiento y contención a familias con niños preescolares que persigue el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, físicas y cognitivas en los niños, empoderando, a su vez, a los padres como primeros educadores y máximos referentes afectivos de sus hijos. Los beneficiarios son 500 familias con niños en edad preescolar (+293 con recursos propios), actividad que se desarrolla en todas las comunas de la Región, el aporte solicitado es de \$219.837.500.

### **COMISION DE FOMENTO**

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que se reúnen el martes 06 de abril con la presencia de los Consejeros Federico Krüger, Francisco Cárcamo, la Consejera Sra. María Angelica Barraza, el Consejero Ricardo Kuschel, Roberto Soto, José Luis Muñoz, Jaime Brahm, Juan Cárcamo, Juan Cárcamo, Juan Ortiz, Nelson Águila y quien habla.

En primer lugar, se vio la Propuesta cartera de inversión en zona de rezago en materia social. Expuso don Daniel Loncon, Profesional de la División de Planificación, quien se refiere a la distribución de la cartera del plan de inversiones, que considera 13 programas de fomento, la cual es una carretera de \$9.850 millones desde el 2021 al 2029, para los 13 programas, lo que tendría una estructura presupuestaria de \$7.750 millones y con cargo a la provisión SUBDERE de territorios de rezago, \$500 millones para programas que tiene cofinanciamiento

FNDR, \$1.600 millones sectorial, que es cofinanciado con la provisión territorios rezagados. Informa que dentro de los \$94 mil millones de la cartera completa del programa de rezago, los \$9.850 millones son para los programas de fomento. La Comisión por mayoría de los Consejeros presentes aprueban la propuesta cartera de inversión en zona de rezago.

En segundo lugar, se vio el Programa Apoyo a la reactivación económica e innovación en turismo y agricultura sustentable en el territorio de Patagonia Verde. El Director Regional de Corfo, don Rodrigo Carrasco y don Jaime Velásquez, quienes informan que el programa se ejecutará en el Territorio Patagonia Verde, Región de Los Lagos. Territorio que comprende la comuna de Cochamo en la Provincia de Llanquihue; y las comunas de Hualaihue, Chaitén, Futaleufú y Palena, que comprenden la Provincia de Palena, la unidad técnica responsable es la Corporación de Fomento de la Producción – CORFO, este programa se basa en la Falta de capacidad productiva, comercial y de gestión para abastecer el mercado con productos de agricultura sustentable, en el Territorio Patagonia Verde. Este programa quiere apoyar la reactivación económica o el inicio de un nuevo emprendimiento, mejorar la competitividad y acelerar el emprendimiento, mejorar la competitividad de un conjunto de MIPIMES, fortalecer el capital humano desarrollando capacidades y habilidades para el emprendimiento e innovación en el Territorio, la población objetivo son los subsectores silvoagropecuarios, pequeños agricultores agrícolas, sector turismo, este programa tendrá una duración de 24 meses, el monto solicitado es de \$699.800.000.

En tercer lugar, se presenta el Programa reactivación técnico comercial de productos agroecológicos en la Región de Los Lagos. Expuso el Seremi de Agricultura, don Eduardo Winkler, quien informa que la población beneficiaria serán 180 agricultores de la región de los Lagos, Ligados a la Agricultura Familiar Campesina, Asociación de Productores Orgánicos, Asociación de productores con Sello SIPAM, Asociación de productores orgánicos de Chiloé con 70 beneficiarios, Llanquihue y Osorno con un total de 90 beneficiarios, provincia de Palena 20 beneficiarios, todos los que desarrollen la agricultura campesina y pueblos originarios, agroecológicos y orgánicos, y SIPAM. Este programa busca fortalecer el funcionamiento del sistema de producción agroecológico en la AFC y la competitividad comercial de los productos generados en ellos, así como también Contribuir a la preservación de los ecosistemas a través de la capacitación, transferencia técnica, difusión e implementación de modelos productivos y comerciales para las actividades silvoagropecuarios con un sello agroecológico mejorando los ingresos, calidad en sistemas de producción y mejorar los canales de comercialización que con todo mejoren su calidad de vida, el presupuesto de este programa es de \$398.180.000.

En cuarto lugar, se presentan las Inquietudes sector bentónico Región de Los Lagos. Expone el Jefe de División de Fomento del GORE, don Mauricio Figueroa, informa que han realizado reuniones con las organizaciones involucradas y se convocó a la mesa bentónica regional, donde se le comenta sobre lo que se puede y no se puede financiar. En cuanto a las necesidades existentes por parte del sector bentónico son caletas, puertos, capacitaciones, seguridad, estabilidad de embarcaciones, equipamiento, logística y asesoría para los comités de manejo, para la mesa bentónica, investigación asociada a la sostenibilidad de las pesquerías bentónicas, programas de repoblamiento para la recuperación de los RRBB, implementaciones los planes de manejo, programa para financiar acciones de manejo y acuicultura en AMERB, adquisición de embarcaciones de turismo, implementación de embarcaciones para turismo de la pesca artesanal, ferias gastronómicas. Se señala que se les hizo difícil en las reuniones con los dirigentes es hacerles entender que es un programa, considerando que no se puede entregar los recursos directamente. Por otra parte, se deja establecido por parte del Jefe de División, que esta es una propuesta general, porque recién están realizando el programa que solicita el sector bentónico para ser financiado.

### **COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa participaron de la reunión los Consejeros Francisco Cárcamo Alexis Casanova Francisco Reyes Juan Cárcamo y quien habla. En primer lugar, se presenta la Etapa de ejecución del proyecto Construcción Posta Rural Manquemapu, Purranque, el cual tiene un monto de \$697 millones, en una zona declarada de área indígena, obtuvo su RS el 24 de febrero, proyecto ubicado en la Comuna de Purranque, Provincia de Osorno, la Comisión lo aprueba favorablemente. En segundo lugar, se presenta la etapa de ejecución de la construcción de vías urbanas de los distintos sectores de Puerto Montt, proyecto que fue aprobado por la Comisión de Infraestructura. En tercer lugar, se presenta la etapa de diseño proyecto construcción CESFAM Nueva Braunau de Puerto Varas, proyecto que está dentro del convenio de programación de salud con el GORE, se piensa que se invertirán \$1.300 millones y la solicitud es de \$87 millones y fracción, para trabajar el diseño de la actual Posta que se transformaría en un CESFAM. En cuarto lugar, se presenta la elaboración de un estudio básico de un diagnóstico de un plan de aguas lluvias de Llanquihue, expusieron funcionarios de la Municipalidad de Llanquihue. Proyecto aprobado por la Comisión con un monto de \$238 millones de pesos. Se presenta la propuesta de cartera de inversión de zonas de rezago en materia social, que beneficia a 6 comunas de la Región y 5 comunas de Chiloé, es un proyecto por \$94 millones, que financian la SUBDERE, el GORE y sectorialmente. Señala que esta iniciativa debería aprobarse en esta Sesión, dado que el GORE tiene plazo para poder ingresarlo y poder tener recursos este año, es hasta el 30 de

abril, la Comisión aprobó favorablemente. Por último, se señala que se vieron tres temas presentado por la División de Infraestructura, en primer lugar es la presentación informativa del estado de situación de la etapa de admisibilidad de la cartera FRIL, Región de Los Lagos, se informa que todos los municipios de la región presentaron sus proyectos. El segundo punto tiene que ver con el proceso de información del proceso de postulación PMB IRAL 2021. Se presenta el estado de avance, estudios, brechas para la disposición de agua potable rural, para las Provincias de Osorno y Llanquihue.

### **COMISION MEDIO AMBIENTE**

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en su calidad de Presidente de la Comisión informa que se reúnen el martes 06 de abril 2021, con la participación de los Consejeros Cristian Miranda, Juan Ortiz, Juan Cárcamo, Alexis Casanova, Ricardo Kuschel, Manuel Rivera, Roberto Soto, Fernando Hernández, Federico Krüger y quien habla, presentaron doña Rossana Mora y Roció Vera, Profesionales de la División de Planificación del Gobierno Regional.

En primer lugar, se ve el Pronunciamiento respecto del informe emanado del Gobierno Regional, sobre respuesta referida a los siguientes proyectos:

Adenda DIA "Condominio D.S 19 Alto Mirador 4 y 5, comuna de Puerto Montt. Expone la Profesional Sra. Rocío Vera, se informa que el titular del proyecto es Inmobiliaria y Constructora IC Veinte SpA, con fecha límite de pronunciamiento 09 de abril 2021, es un proyecto inmobiliario, con una vida útil indefinida, su inversión es de USD \$20.732.250. El objetivo del proyecto consiste en la construcción de un conjunto dieciséis edificios habitacionales con seis inmediaciones destinados a locales comerciales, albergando un total de 591 departamentos, 476 estacionamientos vehiculares total y 557 para bicicletas. El titular del proyecto realiza un adecuado análisis de los Instrumentos de planificación regional de responsabilidad del Gore, e indica su vinculación favorable contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio a través del aumento de viviendas sociales con luminarias fotovoltaica en sus áreas verdes y espacios recreativos que promuevan el deporte y la inclusión, a través de barrios seguros y amigables. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en lo referido al pronunciamiento sobre políticas, planes y programas de desarrollo regional, el servicio se pronuncia conforme con la declaración de impacto ambiental presentada. La Comisión Medio Ambiente conjunta con las Comisiones Provinciales se aprueba por unanimidad de los Consejeros en sala.

DIA PMGD Parque Eólico Urospora. Expone Sra. Rossana Mora, profesional de la División de Planificación quien informa que el titular del proyecto es Parque Eólico Urospora SPA, cuenta con fecha de límite de pronunciamiento 15 de abril 2021, es

un proyecto de Centrales generadoras de energía mayores a 3 MW, con una inversión de USD\$7.700.000, pero se establece que en el proyecto el monto alcanza a USD “11 millones y fracción. El objetivo del Proyecto es producir e inyectar al SEN un promedio de 28 GWh anuales de energía renovable no convencional (ERNCC), mediante el aprovechamiento de la energía eólica por medio de 2 aerogeneradores con una capacidad total instalada del Proyecto. El titular realiza la vinculación del proyecto con la Estrategia de Desarrollo Regional, reconociendo una vinculación positiva con determinados ejes u objetivos de desarrollo. Sin embargo, algunas de estas relaciones favorables requieren un mayor desarrollo. Puntualmente, aquella vinculada con el turismo exige se incorpore a este capítulo la Política Regional de Turismo. Por lo anterior, se presenta observaciones a la presente DIA. Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales el informe observado del Gobierno Regional.

DIA “Proyecto Modificación de proyecto técnico, centro de engorda de salmones sector Sur Rio Puelche”. Expone Rossana Mora, Profesional del Gobierno Regional quien informa que, el titular del proyecto es SALMONES TECMAR S.A, con fecha de límite de pronunciamiento 17 de abril 2021, es un proyecto de Producción anual igual o mayor a (35ton) tratándose de equinodermos, crustáceos y moluscos no filtradores, peces y otras especies, a través de un sistema de producción intensivo. El proyecto corresponde a la ampliación de biomasa de un centro de cultivo de salmones cuyo objetivo es obtener un incremento de producción desde 4.059 toneladas hasta 5.900 toneladas en una concesión de acuicultura de 14,38 hectáreas. Para lo anterior se considera el uso de 26 jaulas cuadradas de 40 m de largo x 40 m de ancho x 20 m de profundidad, con una inversión de \$4.000.000. El titular realiza la vinculación del proyecto con los instrumentos de planificación del Gobierno Regional, en consecuencia, no existen observaciones a la presente Declaración de Impacto Ambiental. La Comisión Medio Ambiente Conjunta con las Comisiones Provinciales aprueba por mayoría, con 5 votos a favor, 4 abstenciones y 2 votos de rechazo.

En puntos varios se informa que los Consejeros Roberto Soto y Fernando Hernández, solicitan que se invite a SERNAPESCA y a la Superintendencia de Medio Ambiente para conocer situación del Fiordo de Comao.

Se informa que está pendiente la reunión con la Comisión de Pesca del Senado, para ver el tema de la Ley de pesca.

Se pide por parte del Consejero Sr. Manuel Rivera realizar visita al centro de engordas de salmones.

## **COMISIONES PROVINCIALES**

### **COMISION PROVINCIAL PALENA**

El Consejero Sr. Roberto Soto, informa que esta Comisión se reúne el día 25 de marzo. En primer lugar se revisó el funcionamiento de la red y que lamentablemente esta con problemas de turbidez del agua y hoy día está llegando a muchas casas, con él el problema es que es importante elemento, sin embargo el personero de la División de Obras Hidráulicas informo que se buscará la solución en las próximas semanas y consiste en captación de mayor flujo del mejoramiento de este suministro. El encargado de la APR dijo, además que en la comunidad de Hualaihue existen dos proyectos importantes, el primero está dirigido a un grupo de 300 personas de la localidad de Aulen, y el segundo proyecto favorece a los habitantes de Chenui y Curanil, el compromiso de la Comisión y del Director de Obra Hidráulica, es seguir trabajando en el tema de la búsqueda de soluciones para el bienestar de la comunidad de Hualaihue y en el caso del APR de Aulen y otros en sector de Varal. Finalmente cabe destacar que la petición de la comisión es solicitar también por oficio el detalle de todos los derechos de aguas en los cauces de los ríos de la Provincia de Palena. El día lunes 5 de abril la comisión se reunió con el Seremi de Bienes Nacionales, con la finalidad de abordar las solicitudes de concesión de uso gratuito a corto plazo a favor de la Municipalidad de Futaleufu al inmueble fiscal ubicado en el sector de Las Escalas, sector el Espolón, calle Bernardo O'Higgins. La comisión aprobó en forma unánime dicha petición.

### **COMISION PROVINCIAL CHILOE.**

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que esta Comisión se constituyó a raíz de la de la información o denuncia que hizo en un Consejo anterior con respecto al abandono de las obras, de la Posta Rural de Cucao, cuya unidad técnica es la municipalidad de Chonchi y financiado por el Gobierno Regional, se reúne antes de la reunión con el Jefe de División de Presupuesto, para tener la certeza que efectivamente lo que pueda transmitir en esa reunión, va en concordancia con las directrices del Gobierno Regional. En este sentido puedo decir que asegura oficialmente a la comunidad que la Posta debería construirse sí o sí , dado que esa Posta está dentro del convenio de programación, quedo con un 22,4% de avance físico y un 20,5% de avance financiero, por lo que la municipalidad de Chonchi tienes dos alternativas que fueron analizadas, una de que efectivamente una vez que se cobre la boleta de garantía y se reinicia el proceso de licitación, ellos lo pueden hacer como una licitación de inmediato, licitación directa o la otra alternativa es la revaluación, que es la que se le sugirió, porque el año 2018 se aprobaron \$459 millones de pesos y este tema quedo bajo la responsabilidad de la municipalidad de Chonchi, se visitó la obra en conjunto con la comunidad representada por dirigentes, la municipalidad y el Gobierno Regional.

Se realiza reunión de la comisión Chiloé el día martes 30 de marzo, estuvieron presentes los 4 Consejeros Regionales, para analizar 5 proyectos, se aprobó el

trámite de pertinencia del proyecto reposición de la escuela rural de Alao, comuna de Quinchao es un proyecto que está trabajando la municipalidad de Quinchao, del orden de \$1.915 millones de pesos, para 38 alumnos, se vio el trámite de pertinencia para continuar adelante con su tratamiento por parte de la municipalidad de Quinchao, también se vio la construcción del complejo deportivo de la Chava comuna de Quinchao, por un valor de \$2.569 millones de pesos, después con la municipalidad de Chonchi se vio el trámite de pertinencia para el proyecto conservación de camino no enrolado de 12 sectores rurales de la comuna de Chonchi y en cuarto lugar, se vio el proyecto de Cucao, la municipalidad de Chonchi obtuvo el RS a través de la circular 33, por \$200 millones, para un proyecto de conservación de la escuela Rural de Cucao, y finalmente vimos el proyecto de reposición de la posta de salud rural de la localidad de Nepue, de la isla de Tranqui en la comuna de Queilen, este es un proyecto del orden de \$801 millones de pesos, que obtuvo su recomendación técnica el día 9 de marzo.

### **COMISION PROVINCIAL OSORNO**

El Consejero Sr. José Luis Muñoz, informa que le quedaron temas pendientes de la reunión del 5 de marzo, que son básicamente de trámites de pertinencia para el proyecto mejoramiento del Complejo Deportivo Rahue Alto, de la Municipalidad de Osorno, se informan las características del proyecto y básicamente es un mejoramiento integral del Complejo Deportivo de Rahue Alto, proyecto que fue aprobado por unanimidad de la Comisión Provincial Osorno. En segundo lugar, se expuso el proyecto de la Posta Rural de Manquemapu de la comuna de Purranque, donde se da cuenta de la obtención del RS, con una población beneficiada de 154 personas, por un monto de \$697 millones de pesos, la Comisión por unanimidad aprueba este proyecto. Se informa que el día 24 de marzo se reúne para ver una solicitud de trámite de pertinencia del proyecto reposición Reten San Juan de la Costa, Reten que fue siniestrado en julio del 2018, se solicita recursos para la etapa de diseño por \$67.296.000, la Comisión propone posponer la resolución de este trámite de pertinencia en la medida que se pueda contar con el resto de los actores, por lo tanto esta reunión se programara dentro de los próximos días. En segundo lugar, se solicita el trámite de pertinencia del proyecto planta de tratamiento de la comuna de Puerto Octay, el jefe de SECPLAN informa que este proyecto estaba en el presupuesto del año 2020, este proyecto se ampliaría de 2800 beneficiarios a 4300 beneficiarios y el monto postulado es de \$791 millones de pesos, la Comisión por unanimidad aprueba continuar con el trámite de pertinencia de este proyecto. En tercer lugar, tuvieron la posibilidad de poder analizar la cartera de iniciativas con cargo a la glosa 2021 para bomberos de la Región de Los Lagos, en particular de la Provincia de Osorno, estuvo presente don Alberto Vásquez y don Pablo Gómez, quienes dieron cuenta del estado de ejecución de la glosa 2019 – 2020, y presentan su cartera de

prioridades para la Provincia de Osorno, el monto de esta cartera es de \$952 millones de pesos. Finalmente la Comisión acuerda seguir analizando el tema y existe un plazo según el presupuesto, hasta el 30 de junio 2021 para poder tomar una resolución con respecto a la cartera de proyecto. En cuarto lugar, se realiza presentación informativa de un programa de reactivación económica, para mujeres de la pesca artesanal de la Regio de Los Lagos, quienes informa que este programa viene a entregar una reactivación económica que permite a las mujeres de la pesca artesanal mantener sus emprendimientos, a través de nuevas formas de comercialización, se acuerda que la División de Fomento del Gobierno Regional, para que pueda revisar esta iniciativa y pueda pasar a la Comisión de Fomento. Señala que el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente envió una invitación para la revisión de la norma secundaria que tiene que ver con el rio Damas. Por otra parte, informa que el día 18 de marzo, se presentaron en la comuna de Puyehue, con la finalidad de poder reunirse con el Superintendente de Bomberos de Puyehue, con el equipo de proyectos de la municipalidad de Puyehue, donde se revisaron los alcances de la entrega de concesión de uso gratuito bajo el poder del Cuerpo de Bomberos de la comuna de Puyehue. Por ultimo informa que esta Comisión se reúne el día 25 de marzo, donde se reunieron con la organización de comerciantes, emprendedor Unido de Osorno, los cuales son 9 gremios, quienes principalmente son afectados los gastronómicos, cámara de Comercio calle Linch, cámara de comercio e industria y servicios turísticos, quienes dan cuenta de una encuesta que ellos aplicaron, donde queda claro de una pérdida de más del 50% de empleo, poco acceso a los beneficios del Estado. En base a los acuerdos se señala que la agrupación de emprendedores Unidos de Osorno acordó reunirse con el jefe de división de Fomento del GORE Los Lagos para: La revisión de los programas de reactivación que comenzarán su ejecución a partir del mes de abril 2021 y que puedan acceder a esas iniciativas regionales. Se solicita a el jefe de división de Fomento del Gore los Lagos pueda revisar y entregar las pautas metodológicas para la implementación de un programa de reactivación económica con recursos del gobierno regional y otros actores públicos para beneficiar a los emprendedores que son parte de esta agrupación. Solicitar al Intendente Regional que instruya la puesta en funcionamiento de la mesa de reactivación económica a nivel provincial, con la participación de todos los servicios públicos vinculados al Fomento Productivo y desarrollo económico a fin de revisar todas las medidas gubernamentales que se van anunciando a favor de las PYMES y emprendimiento en general y tratar de flexibilizar las exigencias en la postulación dado que muchos emprendedores no logran acceder a estos programas.

### **COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE**

El Consejero Sr. Manuel Rivera, en su calidad de Presidente de la Comisión, informa que se reúnen el día 23 de marzo, donde en primer lugar se recibió al



deportista de alto rendimiento Heber Sanhueza, quien representara en las olimpiadas de Tokio en la serie remos, solicita apoyo a esta Comisión, se realiza reunión con el Intendente, quien apoya con recursos a este deportista. Por otra parte, se presenta la cartera de proyectos de bomberos, donde el Presidente regional de la institución de Bomberos Don Alberto Vásquez dio a conocer que esta cartera agrupa los años 2019-2020 con material rodante para diversas compañías de bomberos de nuestra provincia que incluyen carros bomba multipropósito, camionetas forestales, carros pesados entre otros. Varios de estos elementos ya han sido entregados a las unidades bomberiles, otros están por llegar como es el caso de dos camionetas a carro forestal para la 5 CIA de bomberos de Fresia y primera de carretera austral, ambos vehículos llegaron en el último trimestre de este año. Por otro lado, en espera de ser embarcados un grupo de carros multipropósito semi urbano para las segundas compañías de Los Muermos y Frutillar. Mientras otras compañías deben esperar las respectivas órdenes de compra de sus máquinas para los siguientes meses. Esta cartera de proyectos ha sido financiada entre el gobierno regional por un monto de \$67.998.080 en el año 2019 y en el año 2020 con una suma de \$685.714.285, la junta nacional de bomberos y aportes propios de las compañías interesadas en el año 2019 la junta aporto con \$275.000.000 y en el año 2020 con \$ 1.093.715. En Segundo lugar se presenta la Modificación Plan Regulador comunal de Puerto Montt. Los profesionales de la Municipalidad de Puerto Montt explican la situación actual del Plan Regulador Comunal de la Comuna los cuales explican que hay 14 ingresos y 39 observaciones ingresadas a la fecha, tiene 12 visitas a la exposición de ciudadanos, como por ejemplo juntas de vecinos, inmobiliarias entre otros. 12 informes diseño del anteproyecto PRC entregados en terreno a organizaciones territoriales.

Se presenta la Reposición Centro de Salud familiar y SAR Angelmo, Puerto Montt, con una población asignada, con 30.000 m<sup>2</sup> a construir 3409, 7 con una inversión estimada de M\$7.779.398 con un término estimado de obra, segundo semestre del 2023. Se vio la Normalización Centro Salud Familiar Alerce, comuna de Puerto Montt, con una población asignada de 30.364, con una inversión de M\$6.588.864, el término de obra es en el segundo semestre del 2023. Construcción Centro Diálisis Calbuco, población asignada de 49.548 con M2 construir de 1.071, estado actual del proyecto paralizado por término anticipado e contrato, monto año 2021 por ficha IDI por M\$1.795.294, tiempo estimado de obras segundo semestre del 2022.

Se presenta la Modificación Plan Regulador comunal de Puerto Montt, donde los profesionales de la Municipalidad de Puerto Montt explican la situación actual del Plan Regulador Comunal de la Comuna los cuales explican que hay 14 ingresos y 39 observaciones ingresadas a la fecha, tiene 12 visitas a la exposición de ciudadanos, como por ejemplo juntas de vecinos, inmobiliarias entre otros. 12

informes codiseño del anteproyecto PRC entregados en terreno a organizaciones territoriales.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación del Acta N°06 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada el 17 de marzo de 2021.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta Sesión Ordinaria N° 06 del Consejo Regional de Los Lagos.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

<b>RESOLUCION DE INICIATIVAS</b>
----------------------------------

El **Señor Presidente** solicita votación para la resolución de solicitud de los informes emanados del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica, según lo previsto en los Artículos 8° y 9° de Ley N°19.300 y el Artículo 22 Ley de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional:

- DIA Proyecto "Modificación de proyecto técnico, centro de engorda de salmones sector sur Río Puelche", solicitud N° 220101006, código de centro N°102741.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 12 votos a favor, 02 votos de abstención y 02 votos de rechazo, el informe del Gobierno Regional respecto del "proyecto técnico, centro de engorda de salmones sector sur Río Puelche"***

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortíz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F.

Votos de abstención (02): Nelson Águila Serpa y Francisco Reyes Castro

Votos de rechazo (02): Sres., Fernando Hernández Torres y Roberto Soto Escalona.

- DIA Condominio D.S. 19 Alto Mirador 4 y 5, comuna de Puerto Montt.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor el informe del Gobierno Regional referido al proyecto "Alto Mirador 4 y 5, comuna de Puerto Montt".***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

- DIA PMGD Parque Eólico Urospora

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor el informe del Gobierno Regional sobre el proyecto “DIA PMGD Parque Eólico Urospora”.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación Solicitud de trámite de concesión de Uso Gratuito de corto plazo, a favor de:

I. Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Escalas.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor la opinión de solicitud de trámite a favor de la Municipalidad de Futaleufu.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector el Espolón.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor la solicitud opinión de trámite a favor de la Municipalidad de Futaleufu.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Bernardo O' Higgins, Sitio 3, Manzana 7, comuna de Futaleufú.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, 16 votos a favor la solicitud de opinión de trámite a favor de la Municipalidad de Futaleufu.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente**, solicita votación para la etapa de ejecución del proyecto "Construcción Posta Rural Manquemapu, Purranque", monto solicitado \$ 697.959.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la etapa de ejecución del proyecto "Construcción Posta Rural Manquemapu, Purranque".***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El Alcalde de la comuna de Purranque, agradece la votación para el proyecto de la comuna de Purranque.

El **Señor Presidente**, votación para la etapa de ejecución del proyecto "Conservación vías urbanas distintos sectores Puerto Montt", monto solicitado \$445.562.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la etapa de ejecución del proyecto "Conservación vías urbanas distintos sectores Puerto Montt".***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El **Señor Presidente** solicita votación para la etapa de Diseño del proyecto "Construcción CESFAM Nueva Braunau, Puerto Varas", monto solicitado \$87.200 millones.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la Etapa de Diseño del proyecto “Construcción CESFAM Nueva Braunau, Puerto Varas”.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

Se solicita votación para la aprobación la etapa de ejecución del estudio “Diagnóstico Plan Maestro aguas lluvias comuna de Llanquihue”, monto solicitado \$238.783.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la etapa de ejecución del estudio del proyecto “Diagnóstico Plan Maestro aguas lluvias comuna de Llanquihue”.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

<b>PRESENTACION DE INICIATIVAS</b>
------------------------------------

El **Señor Presidente**, solicita votación para el proyecto construcción Centro Cívico Dalcahue, para incorporar saldo al presupuesto 2021, monto solicitado \$38.690.350.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor incorporar en el Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021 Región de Los Lagos, el saldo del proyecto “Construcción Centro Cívico Dalcahue”, comuna de Dalcahue**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente** solicita votación para la incorporación del programa “Adquisición bus para pacientes Dializados”, actualización monto en presupuesto 2021, monto solicitado 18.955.000.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor actualizar en el Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021 Región de Los Lagos, el monto total de proyecto “Adquisición Bus para pacientes dializados”, comuna de Puyehue***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El Señor Presidente, solicita votación para su aprobación la propuesta cartera de inversión en zona de rezago en materia social.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la propuesta cartera de inversión en zona de rezago en materia social.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El Señor Presidente solicita nombramiento de dos miembros designados por el Intendente Regional, con acuerdo del Consejo Regional en el Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público año 2021, presentándose los Consejeros Juan Cárcamo y José Luis Muñoz.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la representación de los Consejeros Juan Cárcamo y José Luis Muñoz en Consejo Regional de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público año 2021.***

***Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.***

El Señor Presidente informa que la Presentación Informativa avance estado de situación etapa de admisibilidad Cartera FRIL 2021 Región de Los Lagos, pasa a Comisiones Provinciales.

***Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor pasar a Comisiones Provinciales Presentación Informativa avance***

**estado de situación etapa de admisibilidad Cartera FRIL 2021 Región de Los Lagos.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

El **Señor Presidente**, informa que los proyectos Reposición Posta de Salud Rural de Nepué, Isla Tranqui comuna de Queilen, Reposición con relocalización CESFAM Rene Tapia, Castro, Reposición y Ampliación Cuartel 1° Compañía de Bomberos de Palena, pasan a las Comisiones respectivas del Consejo Regional de Los Lagos.

La Secretaria Ejecutiva informa que llegaron dos invitaciones que vienen de parte de la Fundación Niños Primero y la cual invita a los Consejeros a realizar visita en terreno los días martes y viernes, con la idea de conocer la experiencia del trabajo que se está realizando, por lo tanto solicita se vote esta invitación para que puedan participar.

**Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor invitaciones de parte de la Fundación Niños Primero.**

**Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.**

La Secretaria Ejecutiva informa que llegó otra invitación que llegó desde la Asociación del Adulto Mayor, para una reunión que se realizara el viernes en el salón Azul municipal, para tratar temas geriátricos, la invitación llegó para los Consejeros Manuel Rivera, Consejero Roberto Soto, José Luis Muñoz, Francisco Reyes.

El **Señor Presidente** informa que ayer se le planteó a la Comisión de Fomento Productivo, la posibilidad de que la propuesta de CORFO se ampliara a los territorios, por lo que solicita poder tener una propuesta para trabajar a futuro para el Mapu Lahual, para la cuenca del lago, para Chiloé, para Patagonia Costa. Reitera que la propuesta del IND pasara a las Comisiones Provinciales y de Directemar. Por otra parte, le solicita a la Comisión de Régimen Interno que para la próxima reunión invite a la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional, para que presenten la propuesta que tienen los funcionarios del nuevo Gobernador.

## PUNTOS VARIOS

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, se refiere al tema de los Consejeros Regionales, con respecto a sus presentaciones, las cuales dejan mucho que desear, porque las presentaciones deben tener el logo del CORE, dice que lamentablemente no se valoran ellos mismos y considera que aquí falta un diseñador gráfico.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, solicita se oficie a la Unidad de Energización del Gobierno Regional, referente a los proyectos de electrificación de las Islas, considerando que ya dos islas están funcionando, pero la preocupación es con respecto a la política tarifaria que se va aplicar, considerando que es un subsidio del Estado, pero existe una desinformación de cómo se va aplicar, por lo que se necesita la presencia de los funcionarios de la Unidad Técnica de este proyecto de electrificación.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, solicita que exponga en el Consejo Regional el Director de SERVIU, con respecto a la compra de los terrenos del nuevo hospital Base para Chiloé, con la idea de poder agilizar los procesos, que se presente a la Comisión Mixta de Infraestructura con Provincial Chiloé.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, solicita se pueda oficiar con respecto a la concesión de título gratuito para el Cuerpo de Bomberos de la comuna de Puyehue, para que se pueda abordar con antelación el tema de accesibilidad al terreno que fue entregado a bomberos de Puyehue. En segundo lugar, solicita se gestione a través de la Comisión de Fomento, que se pueda conocer a través de CORFO el tema de cómo funciona el Comité de Desarrollo y Fomento Indígena, que genera una intervención directa en predios adquiridos, para poder generar algunas líneas de diversificación.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, se refiere a la intervención del Consejero Miranda, y dice que no participo en una reunión de la Comisión Chiloé por temas de salud, pero tiene entendido que el Director de SERVIU se habría comprometido en entregar la respuesta definitiva sobre los terrenos del hospital de Castro y el cual no cumplió en el plazo establecido. Por otra parte, le sugiere al Gobierno Regional, que debería colocar en la página web del Gobierno Regional el reglamento, para que todas las organizaciones de las Región estén en conocimiento de cómo postular a los fondos de asignación directa. Por otra parte, solicita se pueda oficiar a la Dirección de Obras Hidráulicas para que informe sobre el estado de avance de los planes maestros de aguas lluvias de las ciudades de Castro y Ancud.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, considera importante la exposición del Director del SERVIU, por lo que considera que debe haber un acuerdo del



Consejo para solicitar la exposición del Director en torno a los terrenos del futuro hospital. Por otra parte, se refiere a la adjudicación del concurso oferta para construir 1.200 viviendas del predio Baquedano, por lo que considera que es importante que de manera formal, las autoridades de Vivienda puedan dar cuenta del proceso de adjudicación de la entidad patrocinante y la empresa que se va a encargar de construir estas 1.200 viviendas, por lo tanto solicita tomar un acuerdo para que realice esta presentación. En segundo lugar, solicita el apoyo del Consejo, para hacer presente una situación compleja de la Agricultura Familiar Campesina, el conocido bono de operación anual que llega a los usuarios de INDAP – PRODESAL, de 10.000 solo 8.200 lo recibieron este año, por lo que solicita poder conocer las razones del porque existe una merma en la entrega de este bono.

El **Consejero Sr. Federico Kruger**, señala que la acústica no es buena en la sala de Sesiones, incluso se pierde la imagen visual y considera que debería estar los Consejeros con sus notebooks, para poder verlos cuando hablan, por lo que deja esto en manos del Administrador y la Secretaria Ejecutiva, para poderlo solucionar. Por otra parte, se refiere al video del Consejo, y considera importante tener conciencia que esta materia se debería abordar bien, considerando que todas las veces han sido mal concluidas y no han logrado el efecto que permita difundir la labor del Consejo. Por ultimo señala que no pueden seguir tocando temas, y se ha visto con las obras de los hospitales, el terreno del hospital de Castro y se han visto con una serie de obras que ocupan gran tiempo y finalmente no se logra efecto evidente, por lo tanto la sugerencias que se ha planteado a raíz de las zonas contiguas, es poder incorporar por acuerdo del Consejo, una suerte de téngase presente la importancia del repoblamiento de la zona, sobre la base de una proyección futura de los recursos marinos y poderlos abordar con el apoyo y las instancias que de sustento a una inversión regional seria.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, solicita se entregue información con respecto a la situación de los puentes de la Provincia de Palena a los organismos correspondientes. Por otra parte, considera importante tener una reunión con SERVIU. En tercer lugar, considera importante hacer un documento oficial, donde el Consejo reafirme el compromiso de poder seguir avanzando con los proyectos de agua potable rural y sería oportuno hacerlo sentir a la primera autoridad de Gobierno para poder avanzar con los recursos. Por último, se refiere a los temas de la cuarentena y los recursos que van a bajar, donde se ha conversado la posibilidad de hacer alguna modificación y poder tener una claridad de cuando el equipo del Gobierno Regional puede hacer esa presentación para poder tener una idea de cómo y cuándo y la fecha que se requiere.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova** solicita se oficie al Presidente Regional de Bomberos, para que explique la situación de Bomberos en Concordia, saber

cuál es la situación, que pretenden hacer, que han hecho y quien lo autorizo, a su vez solicita que este oficio vaya con copia al Superintendente de Bomberos Provincia de Osorno. Por otra parte, señala que una de las reuniones cuando son semipresenciales, es que los organismos del Estado tienen que tener las plataformas funcionando adecuadamente con la velocidad de lo que requiere esta naturaleza, porque no se entiende nada de lo que hablan.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, apoya la iniciativa de invitar al Director de SERVIU a un Pleno para dar a conocer la discusión que existe entre vivienda y salud. En segundo lugar, informa que la Comisión Provincial Llanquihue ha tenido muchas reuniones con los adultos mayores, señala que la situación es caótica, no tienen espacios en los centros de acogida, por lo que se envió una carta al Seremi de Salud, al Intendente Regional, al Presidente de la Comisión de Salud del Estado, para que el ex hospital de Puerto Montt, se convierta en un hospital geriátrico, tienen salas con equipamiento de oxígenos, por lo tanto informa que se realizara reunión para ver este tema y deja a todos los Consejeros invitados. En tercer lugar, informa que hablo con varios funcionarios del Gobierno Regional, y se realizara un centro deportivo del Gobierno Regional, con personalidad jurídica para que puedan postular a los fondos del 6%.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, solicita que se tome un acuerdo de Consejo en todos los puntos tratados en los puntos varios de esta sesión.

El **Señor Presidente** solicita votación para votar en termino general las solicitudes de las presentaciones de los Consejeros Regionales.

***Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 12 votos a favor, 3 voto de abstención las solicitudes de los Consejeros Regionales.***

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 17:30 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Consejero Sr. Juan Cárcamo** da por terminada la Sesión Ordinaria N.º 07 del **Consejo Regional de Los Lagos**.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 06 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 07 DE ABRIL DE 2021 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA REMOTA DE LA EMPRESA ESTADOUNIDENSE ZOOM COMMUNICATIONS**

- ACUERDO Nº 07 – 01** Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Modificación de proyecto técnico, centro de engorda de salmones sector sur Río Puelche, solicitud Nº 220101006. Código de Centro N°102741”
- ACUERDO Nº 07 – 02** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Condominio D.S. 19 Alto Mirador 4 y 5”.
- ACUERDO Nº 07 – 03** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “PMGD Eólico Urospora”.
- ACUERDO Nº 07 – 04** Manifiestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de las Instituciones que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo:
- I. Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Las Escalas.
  - I. Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector el Espolón.
  - I. Municipalidad de Futaleufú, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Bernardo O’ Higgins, Sitio 3, Manzana 7, comuna de Futaleufú.
- ACUERDO Nº 07 – 05** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Posta Rural Manquemapu, Purranque”, comuna de Purranque, Código IDI 30068433-0, por un monto de \$697.959.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 07 – 06** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Conservación vías urbanas distintos sectores, Puerto Montt”, comuna de Puerto Montt, Código IDI 40014444-0, por un monto de \$445.562.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 07 – 07** Aprobar, por unanimidad, la etapa de Diseño del proyecto “Construcción CESFAM Nueva Braunau, Puerto Varas”, comuna de Puerto Varas, código IDI 40012083-0, por un monto de \$87.200.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 07 – 08** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del estudio “Diagnóstico Plan Maestro Aguas Lluvias comuna de Llanquihue”, código IDI 40019376-0, por un monto de \$238.783.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 07 – 09** Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021 Región de Los Lagos, el saldo del proyecto “Construcción Centro Cívico Dalcahue”, comuna de Dalcahue, código IDI 30129912-0, por un monto de \$38.690.350.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$93.707.000.-.
- ACUERDO Nº 07 – 10** Aprobar, por unanimidad, actualizar en el Presupuesto de Inversión Regional FNDR 2021 Región de Los Lagos, el monto total de proyecto “Adquisición Bus para pacientes dializados”, comuna de Puyehue, código IDI 40020898-0, por un monto de \$85.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 07 – 11** Aprobar, por unanimidad, los miembros designados por el Intendente Regional de Los Lagos que se indican a continuación, para conformar el Consejo Regional del Fondo de Fortalecimiento para Organizaciones de Interés Público año 2021
- José Luis Muñoz Uribe, Consejero Regional de Los Lagos
  - Juan Cárcamo Cárcamo, Consejero Regional de Los Lagos

**ACUERDO Nº 07 – 12**

Aprobar, por unanimidad, el Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social (PDZR) y su respectivo Plan de Inversiones compuesto por 133 iniciativas y 182 etapas de iniciativas, identificadas en listado que se adjunta, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo. Dicho plan tendrá la siguiente estructura de financiamiento entre los años 2021 y 2029:

<b>Fuente Financiera</b>	<b>Monto a financiar (2021-2029)</b>
Provisión Territorios Rezagados (SUBDERE)	M\$ 20.176.579.-
FNDR (GORE Los Lagos)	M\$ 24.108.347.-
Sectorial	M\$ 50.081.102.-
<b>Costo total Plan de Desarrollo</b>	<b>M\$ 94.366.028.-</b>

**ACUERDO Nº 07 – 13**

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional de Los Lagos, en representación de este cuerpo colegiado, a dos jornadas de visitas a terreno para el día viernes 09 y martes 13 de abril de 2021, en las localidades de Frutillar, Colonia Río Sur y Puerto Montt, con la finalidad, de conocer en terreno la intervención educativa que realiza la Fundación Niños primero en la región.

**ACUERDO Nº 07 – 14**

No se alcanza el quórum legal requerido de aprobación, respecto de la renuncia del Consejero Regional, Sr. Juan Cárcamo C, al cargo de Presidenta del Consejo Regional de Los Lagos, según lo previsto en el Artículo 30 Bis de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



**JUAN CÁRCAMO CÁRCAMO**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO**  
**REGIONAL DE LOS LAGOS**



**MARCELA ALARCÓN OJEDA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL**

**ANEXO "A" - ACTA Nº 07**

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL  
REALIZADA EL 07 DE ABRIL DEL 2021 A TRAVES DE LA MODALIDAD  
SEMIPRESENCIAL, ESTO VIDEOCONFERENCIA ZOMM Y EN LA SALA DE  
REUNIONES DEL CORE, ED. INTENENCIA, 4º PISO, PUERTO MONTT**

	<b>PRESENCIAL</b>	<b>REMOTA</b>
SR. ALEXIS CASANOVA C		X
SR. JUAN ORTIZ BOHLE	X	
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.		X
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO	X	
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.		X
SR. CRISTIAN MIRANDA.		X
SR. FRANCISCO REYES	X	
SR. NELSON AGUILA		X
SRTA. VALENTINA ALVAREZ		X
SR. FEDERICO KRUGER		X
SR. JAIME BRAHM BARRIL		X
SR. FRANCISCO CARCAMO.		X
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA		X
SR. ROBERTO SOTO.	X	
SR. MANUEL RIVERA A.	X	
SR.FERNANDO HERNANDEZ.	X	

  
MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA EJECUTIVA  
189 LAGOS

